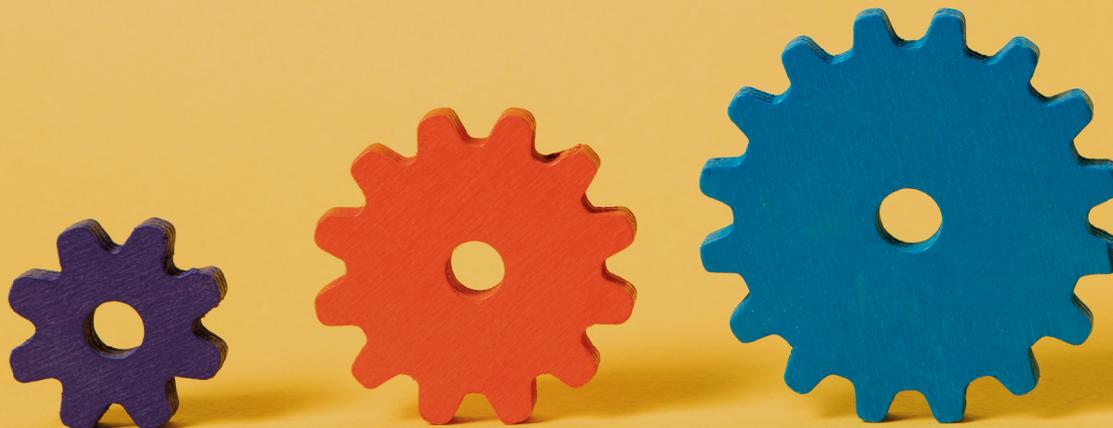
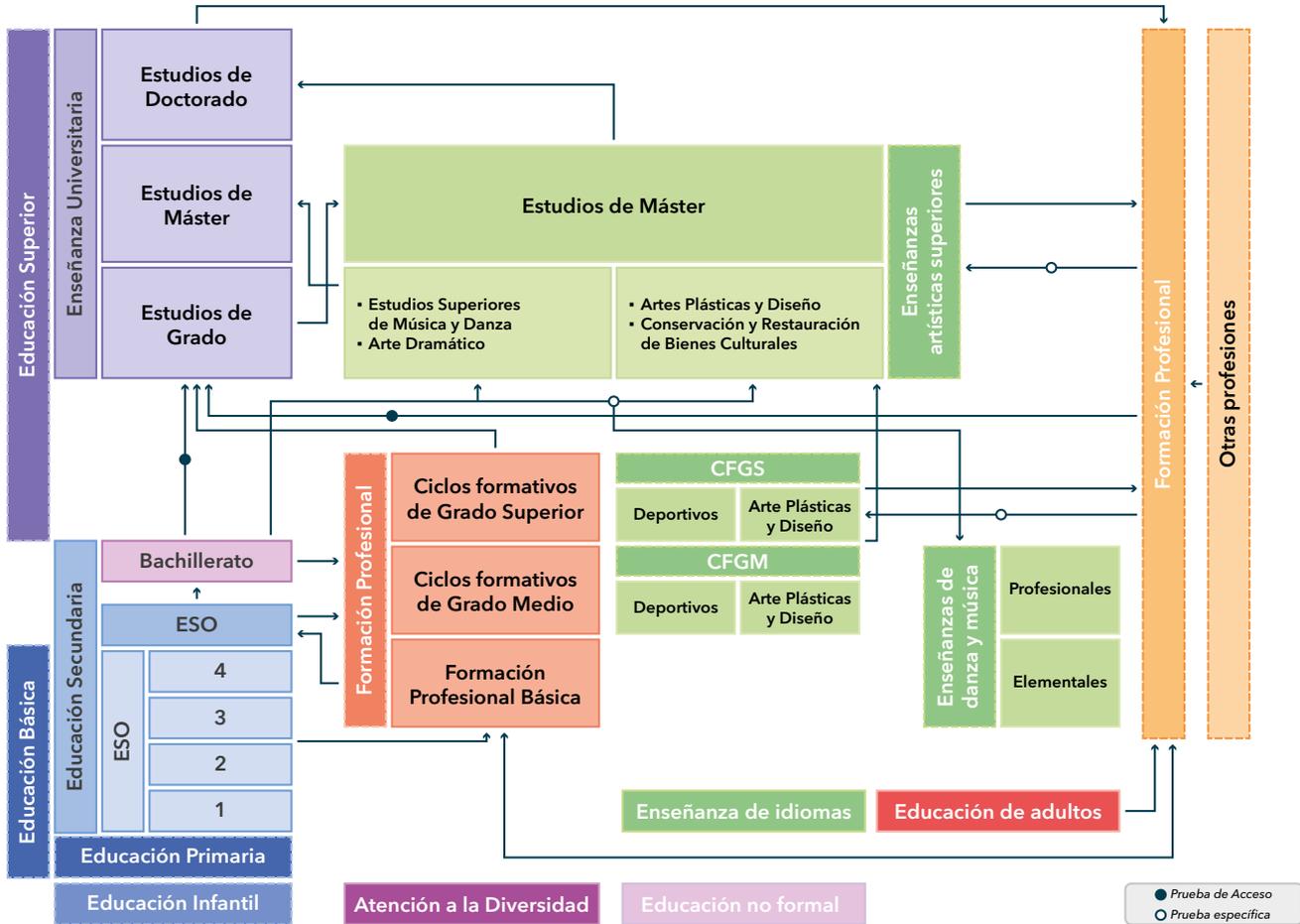


POAP 2024

Programa de Orientación Académica y Profesional



Esquema del Sistema Educativo



La Educación Secundaria

La Educación Secundaria está compuesta por:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- Educación Secundaria Postobligatoria.

A) La Educación Secundaria Obligatoria (ESO):

- Es la última etapa de la enseñanza básica, es obligatoria y gratuita.
- Comprende cuatro cursos (1º, 2º, 3º y 4º).

B) La educación secundaria postobligatoria comprende:

- Bachillerato.
- Ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio (CFGM).
- Enseñanzas artísticas profesionales tanto de música y de danza como de artes plásticas y diseño de grado medio.
- Enseñanzas deportivas de grado medio.

La educación superior:

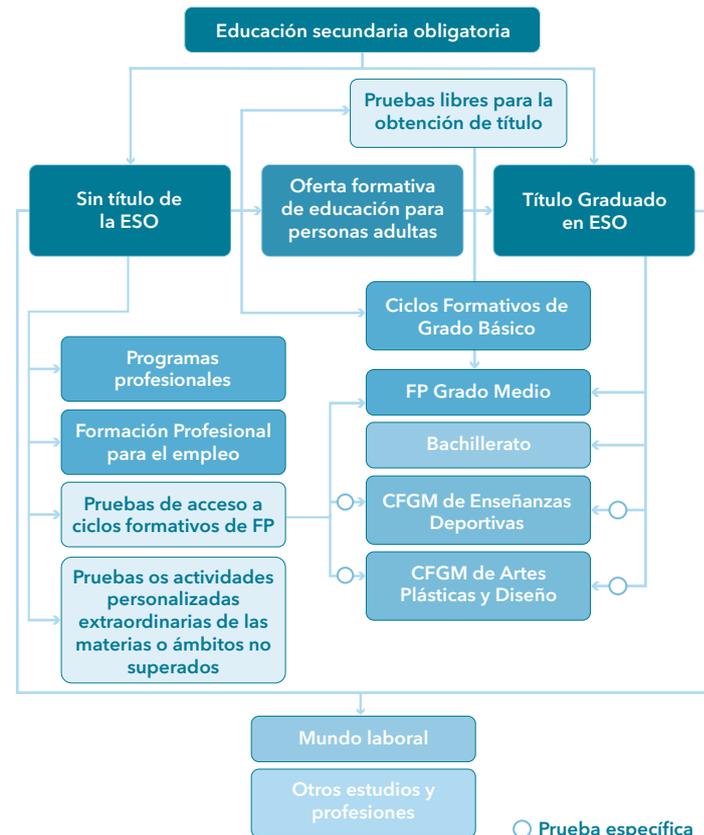
Contempla:

- Ciclos formativos de Formación Profesional de grado superior (CFGS).
- Enseñanzas de artes plásticas y diseño de grado superior.
- Enseñanzas deportivas de grado superior.
- Enseñanzas artísticas superiores.
- Educación universitaria.

Enseñanzas de Régimen Especial: Idiomas, Deportivas y Artísticas

Fuentes: Orientación Académica y Profesional de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.

Salidas de la ESO



○ Prueba específica

Organización de la ESO

La ESO comprende cuatro cursos y se organiza en materias y ámbitos.

Organización de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria

Materias:

- Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Matemáticas, Geografía e Historia, Educación Física, Biología y Geología, Física y Química, Tecnología y Digitalización, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Religión / Atención educativa, Materia Optativa, Tutoría.

Los centros podrán impartir en el primer y segundo curso de esta etapa materias integradas en ámbitos, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 65/2022, de 20 de julio.

1. En el **primer curso de ESO** podrá realizarse la siguiente agrupación de materias en ámbitos:
 - a) El ámbito Sociolingüístico, que agrupará las materias de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia.
 - b) El ámbito Científico-tecnológico, que agrupará las materias de Matemáticas y de Biología y Geología.
2. En el **segundo curso de ESO** de acuerdo con la siguiente agrupación de materias en ámbitos:
 - a) El ámbito Sociolingüístico, que agrupará las materias de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia.

- b) El ámbito Científico-tecnológico, que agrupará las materias de Matemáticas, Física y Química y, en su caso, los centros en el ejercicio de su autonomía podrán incluir la materia de Tecnología y Digitalización.

- Esta agrupación de materias en ámbitos se implanta con la finalidad de fomentar las actividades interdisciplinares que faciliten el trabajo competencial y la profundización en los contenidos a través de la interrelación y conexión de los elementos curriculares de las materias integradas en cada ámbito. Asimismo, promoverá el uso de metodologías activas, basadas en el aprendizaje por proyectos, cooperativo y colaborativo.
- Esta agrupación de materias en ámbitos no supone un anticipo o preliminar del programa de diversificación curricular, no tiene un currículo adaptado para los alumnos que tengan dificultades de aprendizaje ni puede suponer reducir los contenidos de las materias que integra.
- Esta integración de materias en ámbitos exige al alumno disponer de capacidad de análisis y relación de ideas entre diversas disciplinas, lo que facilitará que obtenga una visión global e interconectada del conocimiento. Asimismo, promueve actividades de investigación y la necesidad de poner en marcha sus capacidades organizativas y de planificación del trabajo, tanto individual como en equipo, necesarias para la realización de proyectos.
- Los ámbitos no podrán impartirse en lengua extranjera.

Organización del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria:

Materias:

- Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Geografía e Historia, Educación Física, Matemáticas (se elegirá entre Matemáticas A o Matemáticas B), 3 materias de opción (1), Religión / Atención educativa, Optativa, Tutoría.

Los centros ofertarán las materias de opción agrupadas en 5 opciones:

1. **Opción Científica:** Incluirá las materias de Biología y Geología y de Física y Química.
2. **Opción Tecnológica:** Incluirá las materias de Digitalización y de Tecnología.
3. **Opción Profesional:** Incluirá las materias de Economía y Emprendimiento y de Formación y Orientación Personal y Profesional.
4. **Opción Artística:** Incluirá las materias de Expresión Artística y Música.
5. **Opción Humanidades:** Incluirá la materia de Latín y a elección del alumno Segunda Lengua Extranjera o Economía y Emprendimiento.

Además de las materias indicadas, cada opción se completará con una tercera materia a elección del alumno, dentro de las que el centro determine en cada caso de entre las siguientes:

- Biología y Geología, Digitalización, Economía y Emprendimiento, Expresión Artística, Física y Química, Formación y Orientación Personal y Profesional, Latín, Música, Segunda Lengua Extranjera, Tecnología.

En la opción de Humanidades se podrá incluir como tercera materia Segunda Lengua Extranjera o Economía y Emprendimiento, de forma que los alumnos puedan cursar ambas materias dentro de esta opción.

Este cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

Materias optativas:

Los centros docentes ofertarán obligatoriamente las siguientes materias optativas:

- Segunda Lengua Extranjera en los cursos primero, segundo y tercero (en cuarto curso, esta materia se incorpora dentro de las materias de opción).
- Cultura Clásica en los cursos tercero y cuarto.
- Ciencias de la Computación en los cursos primero y segundo.
- Filosofía en cuarto curso.

También podrán ofertar la materia optativa de proyecto en los cursos tercero y cuarto, que se podrá configurar como un trabajo monográfico o un proyecto interdisciplinar o colaborativo, que versará sobre contenidos orientados a alguno de los siguientes ámbitos:

- La investigación científica e innovación tecnológica.
- La historia y el patrimonio cultural.
- El emprendimiento, la educación financiera y consumo responsable.
- La creación e investigación musical.
- La creación audiovisual y plástica.
- La oratoria, la argumentación y el teatro.
- Convivencia y derechos humanos.

La consejería competente en materia de Educación establecerá el catálogo de materias optativas que, además de las mencionadas, podrán formar parte de la oferta educativa de los centros.

Atención a la diversidad - Medidas de apoyo

1. Medidas de apoyo ordinario

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, las medidas de apoyo ordinario tendrán carácter organizativo y metodológico, y serán establecidas por los centros en función de su alumnado y de los recursos disponibles.

Irán dirigidas a todo el alumnado del centro con el fin de atender a las diferencias individuales y se adoptarán en función de las necesidades de cada alumno.

Las medidas de apoyo ordinario serán:

- Agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos, lo que supondrá la adopción de medidas organizativas por parte de los centros, que dispondrán los horarios de las clases de las materias de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, de modo que puedan desdoblarse en esas clases, originando, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un grupo de refuerzo a partir de un grupo ordinario; o bien dos grupos ordinarios y uno de refuerzo a partir de dos grupos ordinarios. El grupo de refuerzo tendrá quince alumnos como máximo. Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente. Esta medida se podrá adoptar en los cursos primero y segundo, y, con carácter excepcional, en tercero.

- Desdoblamiento de grupos. El objetivo de los desdoblamientos será posibilitar el desarrollo de las actividades con una ratio inferior a la establecida con carácter general. Las sesiones de desdoble se dedicarán preferentemente a actividades de carácter práctico y de resolución de problemas, especialmente para el desarrollo de actividades en las que se requiera el manejo de instalaciones y equipamientos específicos y se realicen talleres o laboratorios.
- Agrupación de materias en ámbitos. Con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y dicho primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, los centros educativos podrán organizar dentro de su oferta educativa, para todo o parte del alumnado del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, la siguiente agrupación de materias en ámbitos:
 - a) El ámbito Sociolingüístico, que agrupará las materias de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia.
 - b) El ámbito Científico-tecnológico, que agrupará las materias de Matemáticas y de Biología y Geología.

Asimismo, en el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá organizar la siguiente agrupación de materias en ámbitos:

- a) El ámbito Sociolingüístico, que agrupará las materias de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia.
- b) El ámbito Científico-tecnológico, que agrupará las materias de Matemáticas, de Física y Química y, en su caso, los centros en el ejercicio de su autonomía podrán incluir la materia de Tecnología y Digitalización.

Los ámbitos incluirán todos los elementos curriculares de las materias agrupadas. En ningún caso la agrupación de materias en ámbitos supondrá la reducción de los contenidos de las materias que lo integran. Los ámbitos no podrán impartirse en lengua extranjera.

La carga lectiva semanal de cada ámbito será igual a la suma de las cargas lectivas semanales de las materias que lo integran.

Los centros docentes aprobarán la inclusión de estos ámbitos en su oferta educativa, que formará parte de su proyecto educativo.

- La oferta de materias optativas. Desde los centros docentes se orientará a los alumnos para la elección de aquellas materias optativas que favorezcan su progreso académico. En relación con las materias optativas de Refuerzo de Lengua y Refuerzo de Matemáticas, estas se recomendarán a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en las mismas o tuviesen pendientes del curso anterior las materias de Matemáticas o, en su caso, Lengua Castellana y Literatura.
- Planes de refuerzo para el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.
- Planes específicos personalizados para alumnos que repiten curso.

Las medidas que se adopten para cada alumno se acordarán por el equipo docente con la colaboración de los profesionales de orientación educativa y serán registradas por el profesor tutor, al objeto de informar al equipo directivo, a los padres o tutores legales y a otros profesionales que intervengan en el proceso educativo.

2. Medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales

En Educación Secundaria Obligatoria:

Sin perjuicio de la aplicación de las medidas ordinarias que procedan, los alumnos con necesidades educativas especiales podrán contar con las siguientes medidas específicas:

- **Adaptación curricular individualizada y significativa (ACIS)** en las materias que sea preciso. Las ACIS suponen una adaptación de los criterios de evaluación y contenidos que se apartan significativamente de los recogidos en el currículo establecido con carácter general para cada materia en el anexo II del Decreto 65/2022, de 20 de julio. Dichas ACIS se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las capacidades del alumno y tendrán como finalidad el progreso en su aprendizaje y formación, facilitando que el alumno pueda alcanzar los objetivos y competencias establecidos en la etapa.

De conformidad con el artículo 31.3 del Decreto 65/2022, de 20 de julio, la aplicación de una ACIS no podrá impedir la promoción o titulación del alumno. Este hecho implica que cualquier ACIS debe diseñarse para que el alumno alcance las competencias específicas de la materia establecidas para el curso en el que se encuentra matriculado y, por lo tanto, además de cuantos elementos curriculares sean precisos para que el alumno refuerce contenidos y competencias de cursos anteriores necesarios para su progreso académico, la ACIS deberá incorporar los elementos curriculares mínimos para alcanzar las competencias que le permitan, en caso de alcanzarlas, promocionar de curso o, en su caso, titular.

Para ello es necesario que los criterios de evaluación y calificación que se incluyan en la ACIS ofrezcan un resultado de la evaluación positivo únicamente cuando el nivel alcanzado por el alumno es el exigido para la promoción o, en su caso, titulación.

- **Adaptaciones específicas de acceso al currículo**, que supondrán la adopción de medidas organizativas y metodológicas, sin que se alteren los elementos curriculares establecidos para la materia. Se facilitará el acceso al contexto académico con los recursos disponibles, de tal manera que los entornos, materiales, procesos e instrumentos de aprendizaje sean comprensibles, utilizables, practicables y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación del alumno. Entre las adaptaciones específicas de acceso al currículo se contemplará el uso de medios técnicos necesarios para el acceso a los materiales curriculares y la adaptación de los formatos.
- La **adecuación en los procesos de evaluación**, con el fin de facilitar el acceso a las actividades de evaluación. Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación.
- **Apoyo específico** a las materias o ámbitos en los que se haya realizado una ACIS con la atención educativa **por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje**. Estos apoyos tendrán como finalidad que el alumno progrese en su aprendizaje y formación y deberán facilitar que pueda alcanzar los objetivos y competencias establecidos en la etapa.

- En caso de que las necesidades educativas especiales se deriven de alguna discapacidad que impida la realización de determinadas actividades de enseñanza y aprendizaje, se establecerán las **medidas de flexibilización y alternativas metodológicas** para alcanzar el máximo desarrollo del alumno.

En particular, en la enseñanza y evaluación de la Lengua Extranjera para el alumnado con dificultades de comprensión y expresión oral se establecerán instrumentos y procedimientos de evaluación que faciliten la comunicación por medios alternativos. Asimismo, en la enseñanza y evaluación de la Educación Física para el alumnado con dificultades motrices, se establecerán las exenciones parciales de aquellas actividades de enseñanza y evaluación que el alumno no pueda realizar debido a su condición física. Cuando estas exenciones afecten a elementos curriculares se recogerán en la ACIS correspondiente, sin necesidad de más trámites administrativos.

- Los alumnos con necesidades especiales, además de las dos repeticiones que con carácter general puede hacer un alumno, tendrán una **prórroga en el límite de edad** que les permitirá repetir otro curso (artículo 31.5 del decreto 65/2022, de 20 de julio). Asimismo, el alumno con necesidades educativas especiales, al igual que el resto de alumnos, si al finalizar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria no está en condiciones de obtener el título, contará con una prórroga más en el límite de edad para repetir este curso, siempre que el equipo docente considere que tiene expectativas de titular (artículo 21.6 del Decreto 65/2022, de 20 de julio).

En Bachillerato:

Sin perjuicio de la aplicación de cuantas medidas ordinarias procedan, los alumnos con necesidades educativas especiales podrán contar con las siguientes medidas específicas:

- Las **adaptaciones específicas de acceso al currículo**, que supondrán la adopción de medidas organizativas y pedagógicas sin que se alteren los elementos curriculares establecidos para cada materia. Se facilitará el acceso al contexto académico con los recursos disponibles, de tal manera que los entornos, materiales, procesos e instrumentos de aprendizaje sean comprensibles, utilizables, practicables y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación. Entre las adaptaciones específicas de acceso al currículo se contemplará el uso de los medios técnicos necesarios para el acceso a los materiales curriculares y la adaptación de los formatos.
 - La **adecuación de los procesos de evaluación**, con el fin de facilitar el acceso a las actividades de evaluación. Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación.
 - En caso de que las necesidades educativas especiales se deriven de alguna discapacidad que impida la realización de determinadas actividades de enseñanza y aprendizaje, se establecerán **medidas de flexibilización y alternativas metodológicas** para alcanzar el máximo desarrollo posible del alumno. En particular, en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades de comprensión y expresión oral se establecerán instrumentos y procedimientos de evaluación que faciliten la comunicación por medios alternativos. Asimismo, en la enseñanza y evaluación de la Educación Física para el alumnado con dificultades motrices, se establecerán las exenciones parciales de aquellas actividades de enseñanza y evaluación que el alumno no pueda realizar debido a su condición física.
- **Fragmentar el Bachillerato**, cursándolo con una organización en tres años académicos en los términos y condiciones que establezca la consejería competente en materia de Educación.
 - Para los alumnos con problemas graves de audición, visión o motricidad, cuando existan circunstancias excepcionales acreditadas que lo aconsejen, los centros educativos podrán proponer la realización de determinadas **adaptaciones en la EvAU**, para que la prueba se realice en las condiciones más adecuadas posibles en función de su situación. Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, las asistencias y las ayudas técnicas que precise para la realización de la prueba de acceso, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación en el proceso y en el recinto donde se realice la prueba.
3. **Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales**
Las medidas educativas que se pueden adoptar con estos alumnos tendrán por objeto el desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades y de su personalidad, y se concretan en medidas de enriquecimiento

curricular (ampliaciones curriculares y adaptaciones curriculares de enriquecimiento) y, en los casos que se requiera y con carácter excepcional, en la medida de flexibilización de la duración de cada una de las etapas del sistema educativo (incorporación del alumnado con altas capacidades intelectuales a un curso superior del que le corresponde).

- a) Corresponde a los Departamentos de Orientación o a quienes reúnan las condiciones para ejercer funciones de orientación educativa en los centros privados adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.
- b) A tal fin, los centros docentes podrán adoptar medidas organizativas específicas así como programas de enriquecimiento y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades que permitan a dicho alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.
- c) En el caso de que las medidas a las que se refieren los párrafos anteriores resulten insuficientes, la escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente.

Para más información sobre la flexibilización para el alumnado con altas capacidades en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato consultar la ORDEN 1712/2023, de 19 de mayo, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

4. Medidas de apoyo específico para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

La escolarización del alumnado, al que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4), de Educación, que se incorpora tardíamente al sistema educativo español en su enseñanza básica se realizará atendiendo a sus circunstancias, a sus conocimientos, y a su edad e historial académico. Dicha escolarización está garantizada, en todo caso, en la edad de escolarización obligatoria.

En Educación Secundaria, el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años podrá ser escolarizado en el curso anterior al que le correspondería por edad. Para este alumnado los centros docentes adoptarán, para cada alumno, las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase, y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de que el equipo docente considere que el alumnado ha superado dicho desfase, podrá decidir su incorporación al curso correspondiente a su edad.

5. Medidas de apoyo específico para los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

El alumnado puede presentar necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno en el desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención e hiperactividad u otros que limiten su aprendizaje.

Como recoge el artículo 32 del Decreto 65/2022, de 20 de julio, en el proceso de evaluación del alumnado, los equipos docentes identificarán a aquellos alumnos cuyo progreso no es adecuado y analizarán sus

causas. Los profesionales de orientación educativa valorarán las dificultades específicas de aprendizaje de estos alumnos y orientarán la intervención educativa conforme a la información recabada.

No obstante, la detección inicial de las necesidades específicas asociadas a dificultades de aprendizaje podrá producirse tanto en el contexto educativo como en el ámbito familiar. En este último caso, la familia deberá aportar al centro el dictamen emitido por un facultativo colegiado. Una vez realizada la detección inicial de las dificultades, el orientador o quienes reúnan las condiciones para ejercer funciones de orientación educativa en los centros privados evaluarán las mismas y orientará sobre el tipo de medidas específicas que pueden adoptarse y contribuirán a un mejor progreso académico del alumno.

En todo caso, el equipo docente establecerá medidas de refuerzo educativo que se adoptarán en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las necesidades.

En función de las necesidades educativas asociadas a dificultades de aprendizaje del alumno, se aplicarán cuantas medidas ordinarias procedan, sin perjuicio de que puedan aplicarse las siguientes medidas específicas:

- Las adaptaciones específicas de acceso al currículo, que supondrán la adopción de medidas organizativas y pedagógicas sin que se alteren los elementos curriculares establecidos para cada materia. Se facilitará el acceso al currículo con los recursos disponibles, de tal manera que los entornos, materiales, procesos e instrumentos de aprendizaje sean comprensibles, utilizables, practicables y garantizarán el acceso a la información, comunicación y participación. Entre las adaptaciones específicas de acceso al currículo se contemplará

el uso de medios técnicos necesarios para el acceso a los materiales curriculares, la adaptación de formatos y la aplicación de los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA).

- La adecuación en los procesos de evaluación, con el fin de facilitar el acceso a las actividades de evaluación. Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento de los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos, la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación, la lectura en voz alta de las cuestiones planteadas y la habilitación de espacios diferenciados al efecto.
- La adaptación de los criterios de evaluación y calificación en función de las necesidades de aprendizaje del alumno, con el fin de que las dificultades y barreras en la comunicación, tanto oral como escrita, que se deriven de las dificultades específicas de aprendizaje, no supongan un impedimento para la superación de las materias cuando el alumno haya adquirido las competencias específicas correspondientes a las mismas.

Todo ello quedará plasmado en un informe que deberá estar firmado por el orientador y por el tutor del grupo, y deberá contar con el visto bueno del jefe de estudios del centro. El informe, cuyo modelo será establecido por la Dirección General competente en materia de ordenación académica, se adjuntará al expediente académico del alumno custodiado en el centro, en el que se extenderán las oportunas diligencias.

La aplicación de las medidas recogidas en el informe del tutor tendrá un período de validez limitado al año académico para el que ha sido emitido.

6. Actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid

Los destinatarios son los alumnos que se encuentren en situación de desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos o geográficos y que presenten un desfase escolar significativo (dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el del curso en el que se encuentren escolarizados), así como dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo específico derivados de su incorporación tardía al sistema educativo o por una escolarización irregular.

Modalidades organizativas de compensación educativa en Educación Secundaria Obligatoria:

- **Apoyo en grupos ordinarios.** Este apoyo se realiza dentro de los grupos ordinarios y tiene como objetivo preferente reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en las materias de Lengua castellana y literatura y de Matemáticas.
- **Grupos de apoyo.** Se establecen grupos de apoyo fuera del aula de referencia durante parte del horario escolar. Su finalidad primordial es desarrollar actividades específicas relacionadas con la adquisición o refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos.
- **Grupos específicos de compensación educativa.** Este modelo organizativo se dirige a los alumnos menores de dieciséis años que, además de las características generales señaladas en el primer párrafo de este punto 6, presente graves dificultades de adaptación en el aula, desmotivación hacia el trabajo escolar y riesgo de abandono prematuro del sistema educativo.
- **Grupos específicos singulares.** Es una modalidad excepcional, dirigida al alumnado de los cursos primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria que, además de las características generales señaladas en el inicio de este punto 6, presentan grave inadaptación al marco escolar, que se manifiesta en conductas disruptivas reiteradas y en el rechazo activo de las exigencias de la vida escolar, lo que deriva en riesgo de abandono prematuro del sistema educativo.
- **Aulas de Compensación Educativa.** Se establecerán aulas de compensación educativa para los alumnos en situación de desventaja de Educación Secundaria Obligatoria, que cumplan 15 años en el año natural en el que se inicie el curso escolar correspondiente y que, además de acumular desfase curricular significativo en la mayoría de las materias, valoren negativamente el marco escolar y presenten serias dificultades de adaptación al mismo, o hayan seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular que haga muy difícil su incorporación y promoción en la etapa.

Los Aulas de Compensación Educativa constituyen una medida organizativa extraordinaria que tiene como objetivo garantizar la atención educativa y favorecer la integración escolar de los alumnos con las características descritas, propiciando la adquisición de competencias adecuadas para hacer posible, en su caso, su incorporación a los Programas Profesionales de Modalidad General impartidos en Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL), a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento o a un Programa de Formación Profesional Básica si reúne las condiciones para ello.

Atención educativa a los alumnos con necesidad específica por condiciones personales de salud

Para el alumnado con necesidades educativas específicas por condiciones personales de salud podrán aplicarse las medidas ordinarias, así como promover una atención educativa personalizada y coordinarse con los recursos y servicios externos que colaboren en el seguimiento del alumnado y, para quienes sufren enfermedades de larga duración, fragmentar el Bachillerato en tres años.

Programas profesionales de modalidad especial

Están dirigidos a los alumnos con necesidades educativas especiales que no han obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria ni un título de Formación Profesional. Su finalidad es prepararles para la inserción laboral en puestos de trabajo acordes con su discapacidad, sea en centros especiales de empleo o en centros ocupacionales y tanto para trabajo normalizado como para trabajo con apoyo.

Esta modalidad está dirigida exclusivamente a aquellos alumnos cuyas necesidades educativas especiales están asociadas a condiciones personales de discapacidad tales que no permitan su integración en un ciclo formativo de grado básico.

Programas de Diversificación Curricular

Los Programas de Diversificación Curricular (PDC) están orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

Su organización y currículo se encuentran en la Orden 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los equipos docentes podrán proponer que se incorporen al primer curso de un programa de diversificación curricular aquellos alumnos o alumnas que se considere que precisan una metodología específica asociada a una organización del currículo diferente a la establecida con carácter general para alcanzar los objetivos y las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y que, además, se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. Que al finalizar el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar a tercero y el equipo docente considere que la permanencia un año más en el mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.
2. Que al finalizar el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al curso siguiente y la permanencia un año más en el mismo curso no vaya a suponer un beneficio en su evolución académica. En estos casos, la propuesta de incorporación al programa solo podrá realizarse para el primer curso del mismo.

Asimismo, con carácter excepcional, podrán ser propuestos para su incorporación en el segundo curso del PDC los alumnos que, al finalizar cuarto curso, no estén en condiciones de titular, si el equipo docente considera que esta medida les permitirá obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En todos estos casos, para que un alumno pueda ser propuesto por el equipo docente para su incorporación a un programa de diversificación curricular deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una edad que le permita finalizar el programa de diversificación curricular dentro de los límites de permanencia establecidos para la ESO, incluidas las excepciones contempladas a los mismos.
- Una vez oído el alumno, contar con la conformidad de los padres o tutores legales para su incorporación al programa.
- Disponer de un informe de idoneidad emitido por los profesionales de la orientación educativa, que se realizará una vez oído el alumno.

Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán incorporarse al PDC, siguiendo el mismo procedimiento de incorporación que el resto de alumnos y siempre que esta medida favorezca su progresión académica. El centro adoptará las medidas oportunas de apoyos específicos que necesite este alumnado.

Procedimiento para la propuesta de incorporación del alumnado al PDC:

El artículo 8 de la Orden 190/2023, de 30 de enero, regula el procedimiento a seguir para la propuesta de incorporación del alumnado al PDC. El procedimiento debe estar finalizado antes del comienzo de las actividades lectivas del curso escolar en el que el alumno se incorpore al PDC.

- **1º paso.** El equipo docente, al finalizar el segundo trimestre, determina los alumnos que son susceptibles de incorporarse al PDC.

- **2º paso.** Se informa a los padres o tutores legales y los profesionales de orientación educativa inician la evaluación de los alumnos considerados susceptibles de incorporarse a un PDC.
- **3º paso.** El equipo docente formaliza las propuestas de incorporación al PDC en la sesión de evaluación final.
- **4º paso.** Los profesionales de la orientación educativa concluyen la evaluación del alumno y emiten el informe de idoneidad.
- **5º paso.** Los padres o tutores legales declararán por escrito estar conformes con la incorporación de su hijo o tutelado al PDC.
- **6º paso.** El director o directora resuelve la incorporación del alumno al PDC.

El programa de diversificación curricular se llevará a cabo en dos años y se impartirá en el tercer y cuarto cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos que se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán finalizar la ESO dentro del mismo, sin perjuicio de que, si procede, los equipos docentes puedan adoptar la decisión de proponer al alumno para su incorporación a las enseñanzas de formación profesional básica, siempre que el perfil académico del alumno así lo aconseje y se cumplan los requisitos para ello.

El alumnado que se incorpore a un programa de diversificación curricular cursará en un grupo específico las siguientes materias, agrupadas en ámbitos:

- **Ámbito Lingüístico y Social,** que agrupará las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura.

- **Ámbito Científico-tecnológico**, que agrupará las materias de Matemáticas, de Biología y Geología, de Física y Química y de Tecnología y Digitalización.

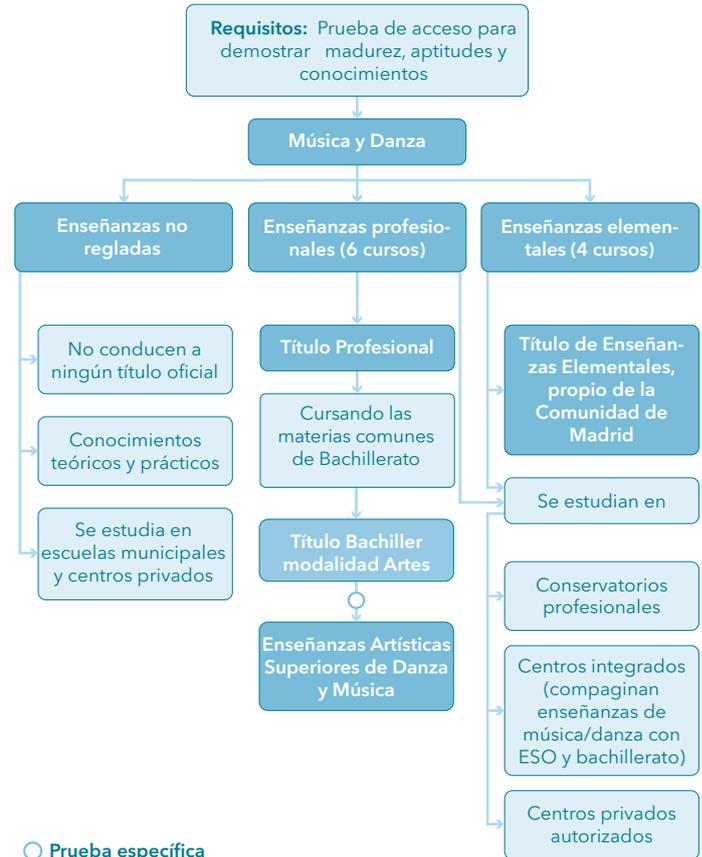
Además, cursarán en el grupo de referencia junto con los demás alumnos del grupo las siguientes materias:

- En el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria: Lengua Extranjera, Educación Física, Música, una materia optativa y enseñanzas de religión o medidas de atención educativa.
- En el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria: Lengua Extranjera, Educación Física, Formación y Orientación Personal y Profesional, una materia optativa y enseñanzas de religión o medidas de atención educativa.

Enseñanzas de Régimen Especial

Son enseñanzas o bien no obligatorias, que discurren en paralelo con la educación primaria y secundaria (como las elementales y profesionales de música y danza), o postobligatorias (artes plásticas y diseño, idiomas y deportivas). De modo general, las enseñanzas elementales de música y danza pueden iniciarse a partir de los 8 años; las enseñanzas profesionales de música y danza a partir de los 12 años; las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y las deportivas de grado medio, a partir de los 16; y las enseñanzas de grado superior deportivas y de artes plásticas y diseño, a partir de los 18 años.

1. Enseñanzas elementales y profesionales de música y danza



○ Prueba específica

1.1. Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.

Las enseñanzas artísticas de música te garantizan una sólida formación en la técnica de distintos instrumentos o de la voz. También te proporcionan el conocimiento del hecho musical como fenómeno histórico, estético y expresivo.

Tienen como meta el ejercicio profesional y por ello están destinadas a aquellos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellas.

1.2. Enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza.

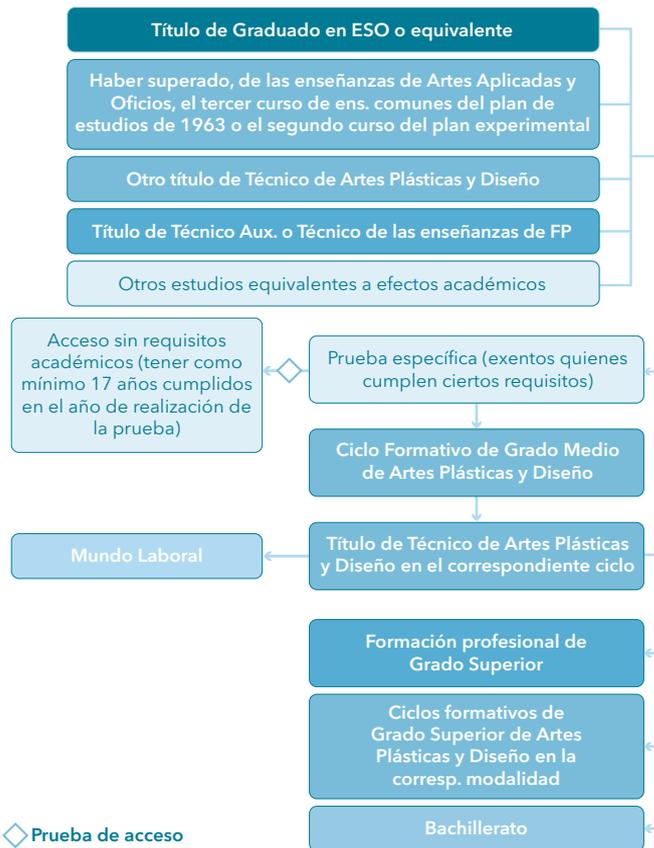
Las enseñanzas artísticas de danza te garantizan una sólida formación técnica en la danza académica. También te proporcionan el conocimiento de la danza como fenómeno histórico-cultural, estético y expresivo.

Estas enseñanzas tienen como meta el ejercicio profesional y por ello están destinadas a aquellos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellas.

2. Enseñanzas de artes plásticas y diseño

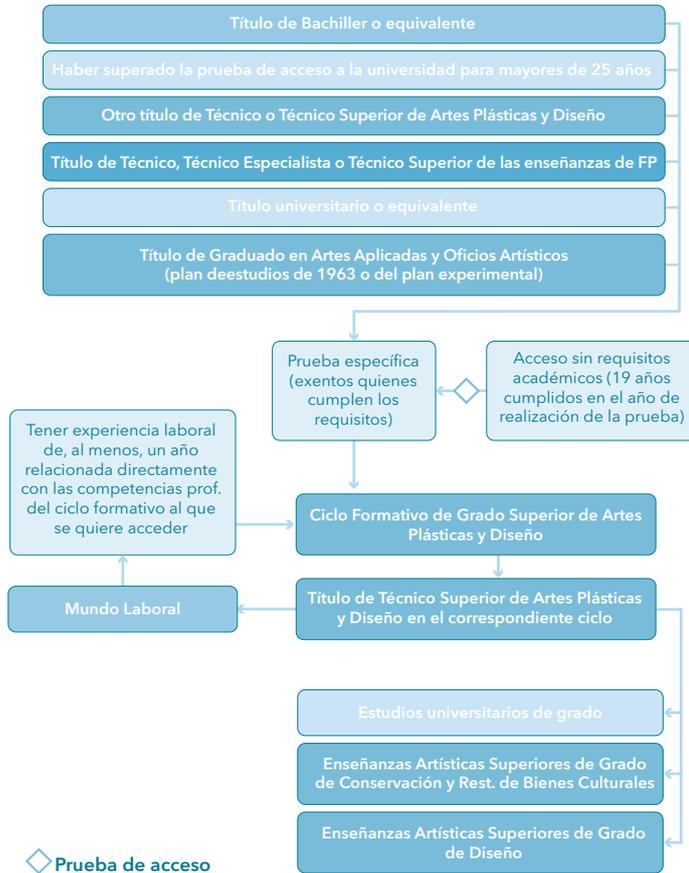
Estas enseñanzas capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos. Los estudios de Artes Plásticas y Diseño comprenden los ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño, que podrán ser de grado medio o de grado superior.

2.1. Artes Plásticas y Diseño Ciclo Formativo de Grado Medio



◇ Prueba de acceso

2.2. Artes Plásticas y Diseño Ciclo Formativo de Grado Superior.

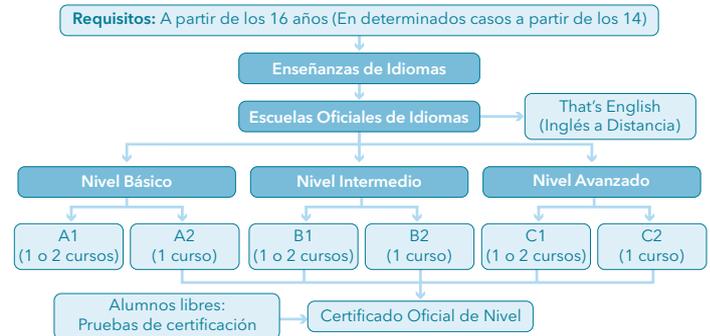


3. Enseñanzas de idiomas

Las Enseñanzas de idiomas se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas y están dirigidas a aquellas personas que necesitan, a lo largo de su vida adulta, adquirir, perfeccionar o certificar un determinado nivel de competencia en lenguas extranjeras.

Estas enseñanzas están orientadas al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno y asumen el enfoque de acción propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) relativo al aprendizaje de lenguas extranjeras.

En la actualidad, se imparten enseñanzas y se expiden certificados de las siguientes lenguas: de la mayoría de las lenguas de la Unión Europea (alemán, danés, finés, francés, griego, inglés, italiano, neerlandés, polaco, portugués, rumano y sueco), de español como lengua extranjera, de las lenguas autonómicas (catalán, euskera y gallego), y de otros idiomas como árabe, chino, japonés y ruso. Con carácter experimental se imparten cursos de húngaro.



4. Enseñanzas deportivas

Las enseñanzas deportivas se configuran dentro del sistema educativo como Enseñanzas de Régimen Especial, con el objeto de formar técnicos deportivos en una determinada modalidad o especialidad deportiva.

Estas enseñanzas permiten la obtención del título oficial de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior en las modalidades y especialidades reconocidas por el Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Cultura y Deportes, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

4.1. Enseñanzas Deportivas de Grado Medio



4.2. Enseñanzas Deportivas de Grado Superior



☆ Voluntario presentarse a la fase específica de la prueba de acceso a universidad para mejorar la nota de admisión

○ Prueba específica o acreditar un mérito deportivo en determinadas modalidades

4.3. Otras Enseñanzas Deportivas (Deportes Federativos)

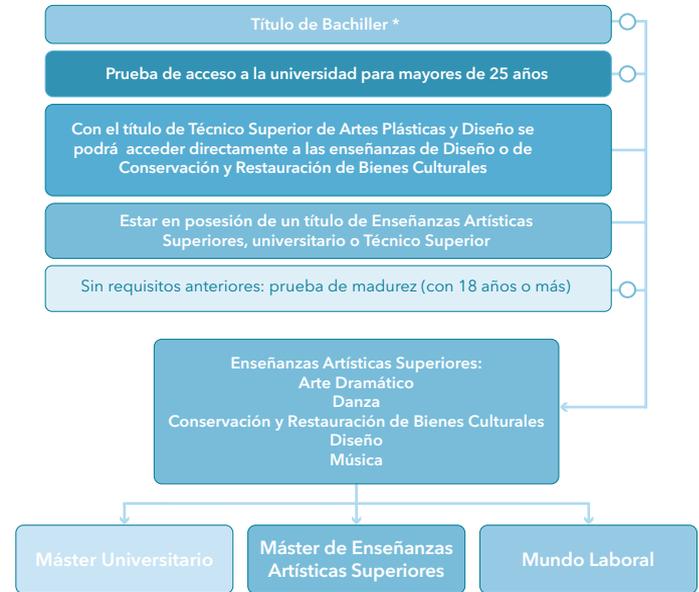
Hasta la implantación efectiva de las enseñanzas regladas de una determinada modalidad o especialidad, las correspondientes federaciones deportivas pueden promover formaciones deportivas, comúnmente denominadas "formaciones transitorias", según las siguientes condiciones:

- Promovidas por las respectivas federaciones deportivas (españolas o madrileñas); son autorizadas, inspeccionadas y reconocidas por la Administración deportiva competente de la Comunidad de Madrid.
- Su bloque común tiene carácter de enseñanzas oficiales y se imparte en centros autorizados a tal fin por la Administración educativa.
- Su bloque específico y periodo de prácticas se establecen en los correspondientes planes formativos establecidos por el Consejo Superior de Deportes.
- Sus aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de su formación son los regulados en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8 de febrero).

5. Enseñanzas Artísticas Superiores

Estas enseñanzas comprenden los estudios superiores de Música y Danza, las enseñanzas de Arte Dramático, las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y los estudios superiores de Diseño, derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Incorporan el sistema europeo de reconocimiento, transferencia y acumulación de créditos (ECTS), como la unidad de medida que refleja los resultados del aprendizaje y el volumen de trabajo realizado por el estudiante para alcanzar las competencias en cada enseñanza. También contemplan la expedición del Suplemento Europeo al Título, a fin de promover la movilidad de estudiantes.



* La posesión del título profesional de música o danza será tenida en cuenta en la calificación final de la prueba específica.

○ Prueba específica

Enseñanzas de Formación Profesional

La Formación Profesional es un itinerario formativo en el que se capacita para trabajar en una actividad profesional de forma cualificada y que incluye un período de prácticas en un entorno de trabajo real.

- Se ordena en tres niveles educativos:
 - » Ciclos de Formativos de Grado Básico
 - » Ciclos formativos de grado medio
 - » Ciclos formativos de grado superior
- Cada ciclo formativo se distribuye en dos cursos, con una duración de 2000 horas de formación. Al final se completa la formación con el módulo de Formación en Centro de Trabajo, y en grado superior con el módulo de Proyecto.

Ciclos Formativos de Grado Básico

Los ciclos formativos de grado básico forman parte de la enseñanza básica, obligatoria y gratuita. Van dirigidos preferentemente a quienes presentan mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de educación secundaria obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional.



○ Prueba específica

Los ciclos formativos de grado básico tienen una duración de dos cursos académicos y facilitarán la adquisición de las competencias de educación secundaria obligatoria a través de enseñanzas organizadas en los siguientes ámbitos:

- » **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**, que incluirá las siguientes materias: 1.º Lengua Castellana. 2.º Lengua Extranjera de Iniciación profesional. 3.º Ciencias Sociales. 4.º En su caso, Lengua Cooficial.
- » **Ámbito de Ciencias Aplicadas**, que incluirá las siguientes materias: 1.º Matemáticas Aplicadas. 2.º Ciencias Aplicadas.

- » **Ámbito Profesional**, que incluirá al menos la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Los alumnos que superen un ciclo formativo de grado básico recibirán el título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente con valor académico y profesional. Aquellos que obtengan este título tras superar un ciclo formativo de grado básico recibirán asimismo el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Quienes no superen en su totalidad las enseñanzas de los ciclos formativos de grado básico, recibirán una certificación académica de los ámbitos o materias superados, que tendrá efectos académicos y de acreditación parcial acumulable de las competencias adquiridas en relación con el Sistema Nacional de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

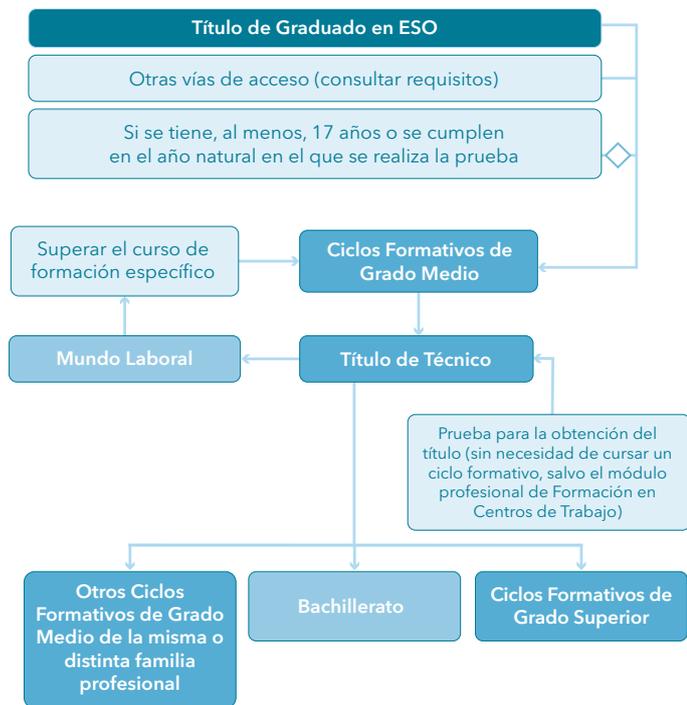
Ciclos Formativos de Grado Medio

Esta etapa educativa corresponde a enseñanza no obligatoria y su finalidad es la cualificación profesional de las personas que reciben estas enseñanzas, con un nivel de competencia profesional correspondiente al nivel 2 definido por el INCUAL.

La superación de un ciclo formativo de grado medio permite la obtención del título oficial de Técnico, de validez en todo el territorio español, y la incorporación al mundo laboral o el acceso a ciclos formativos de grado superior si se quiere continuar estudios.

Para cursar un ciclo formativo de grado medio se necesita cumplir alguno de los siguientes requisitos:

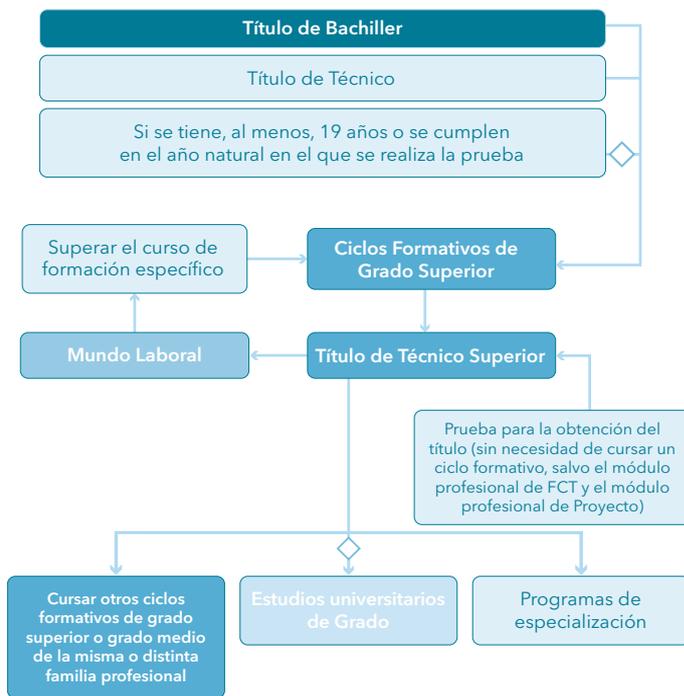
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Estar en posesión del Título Profesional Básico.
- Estar en posesión del Título de Bachiller Superior.
- Estar en posesión del Título de Técnico Auxiliar o Técnico de las enseñanzas de formación profesional o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado 6 cursos completos de Humanidades y, al menos, 1 de Filosofía, o 5 de Humanidades y, al menos, 2 de Filosofía, de la carrera eclesíástica.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
- Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Reunir alguna de las condiciones establecidas para el acceso a los ciclos formativos de grado superior.



◇ Prueba de acceso

Ciclos Formativos de Grado Superior

Esta etapa educativa forma parte de las enseñanzas no obligatorias, y se clasifica en nuestro sistema educativo como enseñanza superior no universitaria.



◇ Prueba de acceso

Para poder acceder a los ciclos formativos de grado superior se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Bachiller (LOGSE y LOE).
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Estar en posesión del título de Bachiller expedido tras cursar el antiguo Bachillerato Unificado Polivalente.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o el Preuniversitario.
- Estar en posesión del título oficial de Maestro o Maestra de Enseñanza Primaria.
- Estar en posesión del título de Técnico Especialista, Técnico de formación profesional, Técnico Superior de formación profesional o equivalente a efectos académicos.
- Estar en posesión del Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso al ciclo formativo de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

La finalidad de un Ciclo Formativo de Grado Superior es la cualificación profesional (nivel 3 de cualificación profesional definido por el INCUAL)

para la incorporación al mundo laboral obteniendo el título oficial de Técnico Superior en la profesión correspondiente, con validez en todo el territorio español. El título de Técnico Superior también permite acceder a las titulaciones de Grado Universitario, en el caso de que se desee continuar estudios del sistema educativo.

Formación profesional dual

El modelo Dual de Formación Profesional se aplica tanto a los ciclos formativos de grado medio como de grado superior y combina la formación teórica en los centros de enseñanza con la formación práctica en la empresa con objeto de:

- Adecuar la Formación Profesional a la realidad actual del mercado de trabajo.
- Mejorar la calidad de la formación que reciben los alumnos.
- Incrementar la inserción laboral y la empleabilidad de los titulados.

La FP Dual combina la formación que se imparte en los centros educativos, con la formación teórico-práctica más ampliada en la empresa.

Titulaciones de Ciclos Formativos:

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	
Profesional Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas	CFGB
Técnico en Conducción de Actividades Fisicodeportivas en el Medio Natural	CFGM
Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre	
Técnico Superior en Acondicionamiento Físico	
Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva	CFGS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
Profesional Básico en Informática de Oficina	CFGB
Profesional Básico en Servicios Administrativos	
Técnico en Gestión Administrativa	CFGM
Técnico Superior en Administración y Finanzas	CFGS
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	
AGRARIA	
Profesional Básico en Actividades Agropecuarias	
Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales	CFGB
Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales	
Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	
Técnico en Jardinería y Floristería	
Técnico en Producción Agropecuaria	CFGM
Técnico en Actividades Ecuestres	
Técnico en Producción Agroecológica	
Técnico Sup. en Gestión Forestal y del Medio Natural	
Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural	CFGS
Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal	

ARTES GRÁFICAS	
Profesional Básico en Artes Gráficas	CFGB
Técnico en Impresión Gráfica	
Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos	CFGM
Técnico en Preimpresión Digital	
Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	CFGS
Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica	
ARTES Y ARTESANÍAS	
Técnico Superior Artista Fallero y Construcción de Escenografías	
COMERCIO Y MARKETING	
Profesional Básico en Servicios Comerciales	CFGB
Técnico en Actividades Comerciales	
Técnico en Comercialización de productos Alimentarios	CFGM
Técnico Superior en Marketing y Publicidad	
Técnico Superior en Transporte y Logística	
Téc. Sup. en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	CFGS
Técnico Superior en Comercio Internacional	
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	
Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios	CFGB
Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación	CFGM
Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción	
Técnico Superior en Proyectos de Edificación	CFGS
Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil	

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	
Profesional Básico en Electricidad y Electrónica	
Profesional Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica	CFGB
Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones	
Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	
Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros	CFGM
Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos	
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	
Técnico Superior en Sistemas Telecomunicaciones e Informáticos	
Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico	CFGS
Técnico Sup. en Automatización y Robótica Industrial	
Técnico Superior en Electromedicina Clínica	
Técnico Superior en Centrales Eléctricas	
ENERGÍA Y AGUA	
Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	CFGM
Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	
Técnico Superior en Centrales Eléctricas	CFGS
Técnico Superior en Energías Renovables	
Técnico Superior en Gestión del Agua	

FABRICACIÓN MECÁNICA

Profesional Básico en Fabricación y Montaje	
Profesional Básico en Fabricación de Elementos Metálicos	CFGB
Profesional Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica	
Técnico en Mecanizado	
Técnico en Soldadura y Calderería	
Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros	CFGM
Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos	
Técnico Superior en la Programación de lo Producción en Fabricación Mecánica	
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	CFGS
Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	
Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	

HOSTELERÍA Y TURISMO

Profesional Básico en Cocina y Restauración	
Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería	CFGB
Profesional Básico en Activ. de Panadería y Pastelería	
Técnico en Cocina y Gastronomía	
Técnico en Servicios en Restauración	CFGM
Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios	
Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos	
Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	
Téc. Sup. en Guía, Información y Asistencias Turísticas	CFGS
Técnico Superior en Dirección de Cocina	
Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración	

IMAGEN PERSONAL

Profesional Básico en Peluquería y Estética	CFGB
Técnico en Estética y Belleza	CFGM
Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar	
Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar	
Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería	
Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa	CFGS
Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional	
Técnico Superior en Termalismo y Bienestar	

IMAGEN Y SONIDO

Técnico en Video Disc jockey y Sonido	CFGM
Téc. Sup. en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos	
Técnico Sup. Realiz. Proyectos Audiovisuales y Espectáculos	
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos	CFGS
Técnico Superior Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	
Técnico Sup. en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Profesional Básico en Industrias Alimentarias	CFGB
Prof. Básico en Actividades de Panadería y Pastelería	
Técnico en Panadería, Repostería y Confitería	
Técnico en Aceites de Oliva y Vinos	CFGM
Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios	
Técnico Superior en Vitivinicultura	
Técnico Sup. en Procesos y Calidad en la Ind. Alimentaria	CFGS

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Técnico en Excavaciones y Sondeos	
Técnico en Piedra Natural	CFGM

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Profesional Básico en Informática y Comunicaciones	CFGB
Profesional Básico en Informática de Oficina	
Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	CFGM
Técnico Superior en Admin. de Sistemas Informáticos en Red	
Técnico Superior en Dlllo. de Aplicaciones Multiplataforma	CFGS
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web	

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Profesional Básico en Mantenimiento de Viviendas	CFGB
Profesional Básico en Fabricación y Montaje	
Técnico en Instalaciones de Producción de Calor	
Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	CFGM
Técnico en Mantenimiento Electromecánico	
Técnico Sup. en Mantenimiento de Instal. Térmicas y de Fluidos	
Técnico Superior en Mecatrónica Industrial	CFGS
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	

MADERA, MUEBLE Y CORCHO	
Profesional Básico en Carpintería y Mueble	CFGB
Técnico Instalación y Amueblamiento	
Técnico en Carpintería y Mueble	CFGM
Técnico en Procesado y Transformación de la Madera	
Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento	CFGS
MARÍTIMO PESQUERA	
Profesional Básico en Actividades Marítimo-Pesqueras	CFGB
Profesional Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo	
Técnico en Cultivos Acuícolas	
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	CFGM
Técnico en Navegación y Pesca de Litoral	
Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas	
Técnico Superior en Acuicultura	
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	CFGS
Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura	
QUÍMICA	
Técnico en Planta Química	CFGM
Técnico en Operaciones de Laboratorio	
Técnico Sup. en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	
Técnico Superior en Química Industrial	CFGS
Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológicos y Afines	

SANIDAD	
Técnico en Farmacia y Parafarmacia	CFGM
Técnico en Emergencias Sanitarias	
Técnico Superior en Audiología Protésica	
Técnico Superior en Prótesis Dentales	
Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo	CFGS
Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	
Técnico Superior en Documentación y Admón. Sanitarias	
Técnico Superior en Higiene Bucodental	
Técnico Sup. en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	CFGS
Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico	
Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría	
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
Técnico en Emergencias y Protección Civil	CFGM
Técnico en Seguridad	
Técnico Superior en Educación y Control Ambiental	
Técnico Superior en Química y Salud Ambiental	CFGS
Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil	

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios	CFGB
Técnico Atención a Personas en Situación de Dependencia	CFGM
Técnico Superior en Educación Infantil	
Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	
Técnico Superior en Integración Social	CFGS
Técnico Sup. en Promoción de Igualdad de Género	
Técnico Superior en Formación para la Movilidad Segura y Sostenible	
Técnico Superior en Mediación Comunicativa	
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	
Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel	CFGB
Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje	
Técnico en Confección y Moda	
Técnico en Calzado y Complementos de Moda	CFGM
Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles	
Técnico Superior en Patronaje y Moda	
Técnico Superior en Vestuario a medida y de espectáculos	CFGS
Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel	
Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos	

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos
Profesional Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo **CFGB**

Técnico en Carrocería

Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles

Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario

Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos

Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera **CFGM**

Técnico en Electromecánica de Maquinaria

Técnico en Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo

Técnico en Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo

Técnico Superior en Automoción

Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor Turbina

Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicas en Aeronaves

Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón **CFGS**

Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón

Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina

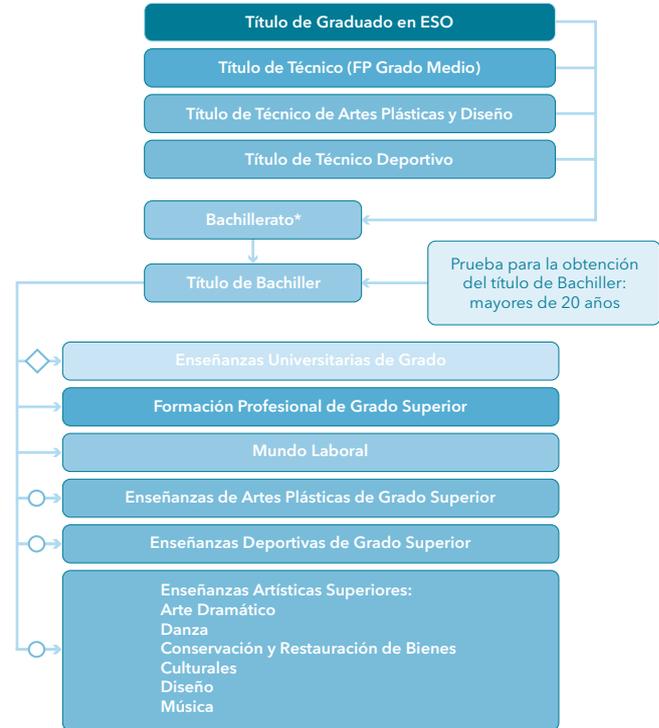
VIDRIO Y CERÁMICA

Profesional Básico en Vidriería y Alfarería **CFGB**

Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos **CFGM**

Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámico **CFGS**

Estudios de Bachillerato



○ Prueba específica

◇ Prueba de acceso

*El Bachillerato se imparte en régimen ordinario y también a través de la oferta específica para personas adultas (semipresencial y a distancia).

Podrán acceder a los estudios de Bachillerato los alumnos que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o el título de Técnico o Técnico Superior o cualquier otro título declarado equivalente.

Además, deben contemplarse las siguientes situaciones:

- El título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño permitirá el acceso directo a cualquiera de las modalidades de Bachillerato (Artículo 53.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). Si el alumno procedente de estas enseñanzas elige el Bachillerato de Artes, podrá obtener el título de Bachiller mediante la superación de las materias comunes de esta modalidad.
- El alumnado que tenga el título de Técnico en Formación Profesional podrá obtener el título de Bachiller en la modalidad General mediante la superación de las materias comunes (Artículo 25 del Decreto 64/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato,).
- El título de Técnico Deportivo permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato (Artículo 65.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).
- Asimismo, quienes reúnan alguno de los requisitos de acceso anteriores y hayan superado las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, podrán cursar el Bachillerato en la modalidad de Artes y obtener el título de Bachiller por esta modalidad cursando y superando únicamente las materias comunes.

Los alumnos que se matriculen en Bachillerato podrán optar por las siguientes modalidades:

- **Modalidad de Artes.**
Se organizará en dos vías:
 - » Vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño
 - » Vía de Música y Artes Escénicas.
- **Modalidad de Ciencias y Tecnología.**
- **Modalidad General.**
- **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.**

La duración de estos estudios es de dos cursos y se podrá permanecer cuatro años como máximo (no necesariamente consecutivos), en régimen ordinario.

Programa de Excelencia en Bachillerato. Está destinado a los alumnos que finalicen la ESO con un buen expediente académico y que deseen cursar el Bachillerato con un alto nivel de exigencia. Los alumnos que deseen incorporarse al Programa deberán acreditar haber concurrido a las pruebas de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid, o bien acreditar haber obtenido en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Primera Lengua Extranjera, Geografía e Historia y Matemáticas de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria una nota media igual o superior a 8.

Bachillerato Internacional. El Programa del Diploma del IB es un programa educativo riguroso y equilibrado destinado a jóvenes de 16 a 19 años que se imparte generalmente en un curso de dos años y culmina con exámenes específicos. Constituye una excelente preparación para la universidad y la vida adulta, y goza de un amplio reconocimiento entre las principales universidades del mundo.

Curso 2023-2024

Primer curso					
	Artes		Ciencia y Tecnología	General	Humanidades y Ciencias Sociales
	Vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño	Vía de Música y Artes Escénicas			
Materias comunes	Ed. Física Filosofía		Lengua Castellana y Literatura I Lengua extranjera I		
Materias específicas de modalidad	Una de las siguientes materias:				
	Dibujo Artístico I	Análisis musical I	Matemáticas I	Matemáticas Generales	Latín I
		Artes Escénicas I			Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I
	Dos materias a elegir entre:				
	Cultura Audiovisual Dibujo técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I Proyectos Artísticos Volumen	Análisis musical I Artes Escénicas I Coro y Técnica Vocal I Cultura Audiovisual Lenguaje y Práctica Musical	Biología, Geología y Ciencias Ambientales Dibujo Técnico I Física y Química Tecnología e Ingeniería I	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial Materias específicas de modalidad de otras modalidades ofertadas por el centro	Economía. Griego I Historia del Mundo Contemporáneo. Latín I Literatura Universal Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I
Materia optativa	El alumno cursará una materia optativa en primer curso. Siendo de oferta obligada la Segunda Lengua Extranjera y pudiendo elegir una materia específica de modalidad.				

Segundo curso					
	Artes		Ciencia y Tecnología	General	Humanidades y Ciencias Sociales
	Vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño	Vía de Música y Artes Escénicas			
Materias comunes	Historia de España Historia de la Filosofía		Lengua Castellana y Literatura II Lengua extranjera II		
Materias específicas de modalidad	Una de las siguientes materias:				
	Dibujo Artístico II	Análisis musical II	Matemáticas Aplicadas a CC. Sociales II	Ciencias Generales	Latín II
		Artes Escénicas II			Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
	Dos materias a elegir entre:				
	Diseño Dibujo técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II Fundamentos Artísticos Técnicas de expresión Gráfico-Plástica	Análisis musical II Artes Escénicas II Coro y Técnica Vocal II Historia de la música y de la danza Literatura Dramática	Geología y Ciencias Ambientales Dibujo Técnico II Física Tecnología e Ingeniería II Química Biología	Movimientos culturales y artísticos Materias específicas de modalidad de otras modalidades ofertadas por el centro	Empresa y diseño de modelos de negocio Griego II Historia del Arte Latín II Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II Geografía
Materia optativa	El alumno cursará una materia optativa en segundo curso. Entre estas se incluirá siempre una materia de Segunda Lengua Extranjera y como mínimo una materia específica de modalidad.				

Titulación

Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato, siempre que configuren un itinerario válido que, además de las materias comunes y optativas, incluya las materias específicas de la modalidad correspondiente al título (Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato).

Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

- A) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
- B) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia.
- C) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- D) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas, redondeada a la centésima.

Acceso a la Universidad

Acceso a la universidad desde Formación Profesional de Grado Superior

Los estudiantes que desean acceder a estudios universitarios y que procedan de Formación Profesional (Ciclos Formativos de Grado Superior, FP de Segundo Grado, Módulos de Nivel 3 y equivalentes) participan en el proceso de selección con la nota media de su expediente. De forma voluntaria, dicha calificación se podrá mejorar realizando la parte voluntaria de la EvAU.

Procedimiento de admisión

La Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) de los estudiantes en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior de FP, Artes Plásticas y Diseño, y Técnico Deportivo Superior, pertenecientes al sistema educativo español o declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, será la nota media de su titulación o diploma correspondiente. Esta calificación podrá alcanzar hasta 10 puntos.

Además, podrán presentarse a la fase voluntaria de la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU) para mejorar la nota de admisión.

En este caso dicha nota de admisión se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeado a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior:

$$\text{Nota de admisión} = \text{Nota media del ciclo formativo} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados en la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de los ejercicios en relación con el grado solicitado.

Deberán formalizar la matrícula en el centro donde obtuvieron el título de Bachillerato o el de Técnico Superior en Formación Profesional. En caso de que dichos centros ya no existieran, deberán dirigirse a la Sección de Acceso a la Universidad para formalizar su matrícula.

Acceso a la universidad desde el título de Bachillerato, mediante la realización de la EvAU

La EvAU es la prueba que deben superar los alumnos que han obtenido el título de bachillerato español para poder acceder a estudios oficiales de grado en la universidad.

Anualmente se celebrarán dos convocatorias de EvAU, una ordinaria y otra extraordinaria, que suelen tener lugar en los meses de junio y julio, respectivamente.

Esta prueba está dividida en dos fases:

1. Fase Obligatoria:

La fase obligatoria es la que otorga el aprobado en la EvAU y por lo tanto la que da acceso a estudios oficiales de grado. Las asignaturas

de esta fase no son elegibles y son las siguientes:

- Lengua Castellana y Literatura II
- Historia de España o Historia de la Filosofía
- Primera Lengua Extranjera
- Dependiendo de la modalidad de bachillerato cursada, el alumno deberá examinarse de Análisis Musical II, Artes Escénicas II, Ciencias Generales, Dibujo Artístico II, Latín II, Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

2. Fase Voluntaria:

La fase voluntaria está compuesta por materias troncales de opción, que el estudiante puede elegir libremente (sin ser obligatorio haberlas cursado en su bachillerato) de entre aquellas que más le convenga para el grado que quiera cursar, atendiendo a las ponderaciones que cada universidad haya establecido. En esta fase, se podrán examinar de un máximo de 4 asignaturas, de las que las universidades tendrán en cuenta las dos mejores calificaciones obtenidas, tras aplicar la ponderación correspondiente.

Las ponderaciones son válidas únicamente durante los dos cursos de acceso siguientes desde su superación. Las calificaciones de las asignaturas superadas en esta fase y sus ponderaciones solo podrán ser tenidas en cuenta si el alumno ha superado la fase obligatoria.

Longitud de las pruebas

3. Se realizará una prueba por cada una de las materias objeto de evaluación. En cada prueba, el alumnado dispondrá de una única propuesta de examen con varias preguntas.
4. En la elaboración de la prueba se tendrá en cuenta que el número

de preguntas que deba desarrollar el alumno o la alumna se adapte al tiempo máximo de realización de la prueba, incluyendo el tiempo de lectura de ésta.

5. El alumno o la alumna tendrá que responder, a su elección, a un número de preguntas determinado previamente por el órgano competente. El citado número de preguntas se habrá fijado de forma que permita a todo el alumnado alcanzar la máxima puntuación en la prueba, con independencia de las circunstancias en las que este pudiera haber tenido acceso a la enseñanza y el aprendizaje en caso de que se hubiera producido una suspensión de la actividad lectiva presencial. Para realizar el número máximo de preguntas fijado todas las preguntas deberán ser susceptibles de ser elegidas.
6. Cada una de las pruebas de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad tendrá una duración de noventa minutos. Se establecerá un descanso entre pruebas consecutivas de, como mínimo, treinta minutos. No se computará como periodo de descanso el utilizado para ampliar el tiempo de realización de las pruebas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a los que se les haya prescrito dicha medida.
7. La evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad tendrá, preferentemente, una duración de un máximo de cuatro días. En aquellas comunidades autónomas con lengua cooficial, tendrá, preferentemente, una duración de un máximo de cinco días.

Pruebas y tipología de preguntas

1. Preferentemente, las pruebas se contextualizarán en entornos próximos a la vida del alumnado: situaciones personales, familiares, escolares y sociales, además de entornos científicos y humanísticos.
2. Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico,

reflexión y madurez. Además de estos tipos de preguntas, se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple, siempre que en cada una de las pruebas la puntuación asignada al total de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como mínimo el 50%.

3. Las categorías de preguntas se definen de la siguiente manera:
 - a) **De opción múltiple.** Preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumno, ya que este se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas.
 - b) **Semiabiertas.** Preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno. Esta construcción será breve, por ejemplo un número que da respuesta a un problema matemático, o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas.
 - c) **Abiertas.** Preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. Se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas.

Calendario de acceso desde Bachillerato, F.P. Superior y titulados universitarios (Comunidad de Madrid):

Convocatoria ordinaria 2024

- Formalización matrícula EvAU por los centros: del 16 al 21 de mayo hasta las 14:00 horas.
- EvAU: 3, 4, 5 y 6 de junio.
- Coincidencias e incidencias: 7 de junio.

- Publicación de calificaciones: 13 de junio, a las 12:00 horas.
- Solicitud de revisión: 14, 17 y hasta las 14:00 horas del 18 de junio.

Convocatoria extraordinaria 2024

- Formalización matrícula EvAU por los centros: del 19 al 26 de junio, hasta las 14:00 horas.
- EvAU: 2, 3 y 4 de julio.
- Coincidencias e incidencias: 5 de julio.
- Publicación de calificaciones: 10 de julio, a las 14:00 horas.
- Solicitud de revisión: 11, 12 y hasta las 14:00 del 15 de julio.

Cálculo de la calificación de acceso

Cada ejercicio se puntuará de 0 a 10, con múltiplos de 0,25. La calificación se obtendrá del resultado de calcular la media aritmética de las calificaciones de los cuatro ejercicios realizados en el bloque de asignaturas troncales. De no alcanzar la nota mínima de 4 puntos, no se realizará la media con la calificación final de Bachillerato.

Por lo tanto, para superar la EvAU y obtener la Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) será preciso sumar el 40% de la calificación global obtenida en la evaluación, más el 60% de la Calificación Final de Bachillerato.

Para superar la EvAU y acceder a la universidad se requiere una nota igual o superior a 5:

$$\text{CAU} = 0,4 \times \text{EvAU} + 0,6 \times \text{CFB} \geq 5$$

Donde: CAU = Calificación final de Acceso a la Universidad.

EvAU = Prueba de Evaluación para el Acceso (parte obligatoria).

CFB = Nota media del expediente de Bachillerato.

Nota de admisión

La nota de admisión es la calificación que utilizarán las universidades para adjudicar todas las plazas. Se obtendrá sumando a la Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) y las dos mejores calificaciones de las materias de la parte optativa, tras ponderarlas según su vinculación con los estudios de grado.

Se podrán ponderar también las materias troncales de modalidad realizadas en el bloque obligatorio de la EvAU (4º ejercicio), si resulta ser una de las dos mejores ponderaciones junto con las realizadas en la fase voluntaria. Estas materias permitirán sumar hasta 4 puntos adicionales:

$$\text{Nota de admisión} = \text{CAU} + (axM1 + bxM2)$$

Donde: $M1, M2$ = Las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados en la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación.

El alumnado que no haya superado esta evaluación o que desee elevar su calificación, podrá presentarse en convocatorias sucesivas, para lo cual deberá examinarse de todas las materias generales así como, en su caso, de las materias troncales de opción, previa solicitud.

Se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya concurrido.

Reclamación a las calificaciones

Se puede solicitar una revisión en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones. En este caso, los ejercicios serán corregidos de nuevo por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección.

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones.

En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre ambas calificaciones, un tercer profesor especialista distinto realizará de oficio una tercera corrección, siendo la calificación de la materia la media aritmética de las tres calificaciones otorgadas.

La revisión, por tanto, puede subir o bajar la nota.

En este proceso también se verificará que todas las cuestiones han sido evaluadas con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección, así como la comprobación de que no existen errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final.

Adjudicación de plazas

El orden de prelación en la adjudicación de plazas será el siguiente:

1. Se efectuará una primera adjudicación de plazas a los estudiantes que hayan superado la EvAU, la PAU o alguna prueba de acceso a la universidad, o estudiantes en posesión del Bachillerato Internacional, de sistemas educativos de la UE o de estados con acuerdo internacional u otros estudiantes con títulos o diplomas, que cum-

plan con los requisitos académicos en sus sistemas educativos para acceder a la universidad y dispongan de la credencial de la UNED, o posean el título de Técnico Superior (o similar) en el momento de la convocatoria ordinaria del año en curso, o anteriores.

2. Se efectuará una segunda adjudicación de plazas a los estudiantes que hayan superado le EvAU en convocatoria extraordinaria, o cuenten con una prueba de acceso a la universidad superada, dispongan de la credencial de la UNED o del título de Técnico Superior (o similar), en el momento de dicha convocatoria.
3. Se efectuará un último reparto para los estudiantes con títulos de Bachillerato de sistemas educativos de la UE o de estados con acuerdo internacional, que no cumplan con los requisitos académicos en sus sistemas educativos para acceder a la universidad y dispongan de la credencial de la UNED.

La Universidad



○ Prueba de acceso

△ Parte específica de la EVAU (voluntaria)

Las universidades españolas se dividen en públicas y privadas:

- **Universidades públicas:** La financiación de una universidad pública la garantiza el estado. El alumnado paga igualmente la matrícula de cada curso.

El requisito de acceso fundamental es la nota de corte, establecida en función del número de alumnos/as que quieren matricularse en esa carrera.

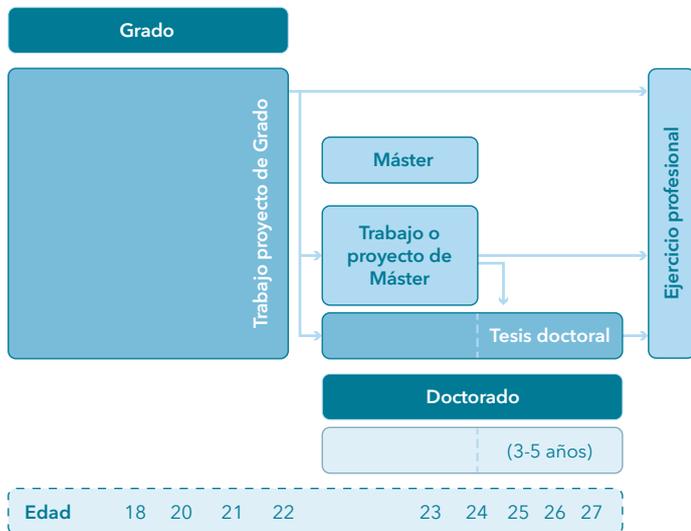
Los **centros adscritos** de las universidades públicas pueden ser de carácter público o privado. En los centros adscritos públicos, el alumno sólo abona el importe de la matrícula. Mientras que en los centros adscritos privados, además de la matrícula, el alumnado paga mensualidades durante todo el curso. Al finalizar los estudios, el título otorgado es el de la universidad pública a la que se encuentra adscrito el centro. El plan de estudios que se estudia en el centro adscrito es el mismo que el de la universidad pública.

- **Universidades privadas:** La financiación en las universidades privadas se lleva a cabo a partir de organismos privados.

Para acceder es suficiente con la superación de las pruebas de acceso a la universidad.

Estructura de las enseñanzas universitarias.

Las enseñanzas universitarias oficiales se clasifican en tres ciclos: primer, segundo y tercer ciclo a los que se adscriben respectivamente las enseñanzas de Grado, Máster y Doctorado.



La superación de estas enseñanzas dará lugar a la obtención de los títulos universitarios oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado.

La unidad de medida establecida para las enseñanzas universitarias es el denominado crédito ECTS (European Credit Transfer System). Cada crédito ECTS supondrá un trabajo del estudiante de entre 25 y 30 horas en las que se incluyen las horas lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

Los planes de estudios son elaborados por las Universidades y verificados por el ministerio competente de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido.

■ Enseñanzas Universitarias

Enseñanzas de Grado

Las enseñanzas oficiales de Grado tienen como objetivo fundamental la formación básica y generalista en las diversas disciplinas del saber científico, tecnológico, humanístico y artístico, a través de la transmisión ordenada de conocimientos, competencias y habilidades que son propias de la disciplina respectiva o de las disciplinas implicadas y que prepara para el desarrollo de actividades de carácter profesional y garantiza su formación integral como ciudadanos y ciudadanas.

Los planes de estudios de Grado tendrán un total de 240 créditos ECTS, salvo aquellos que estén sujetos a legislación específica o por las normas del Derecho de la Unión Europea a tener 300 como es el caso de Odontología, Veterinaria o Arquitectura o 360 como es el caso de Medi-

cina, disponiendo, en cualquier caso, de 60 ECTS por curso académico. El plan de estudios contendrá toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir, estructurada en materias o asignaturas básicas, materias o asignaturas obligatorias u optativas, y el trabajo de fin de Grado (TFG), y podrán incorporar prácticas académicas externas, así como seminarios, trabajos dirigidos u otras actividades formativas.

Los planes de estudios de 240 créditos incluirán un mínimo de 60 créditos de formación básica. De ellos, al menos la mitad estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento del título y el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el título y deberán concretarse en materias o asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una, que asimismo deberán ser ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.

En los títulos de Grado de 300 y 360 créditos la formación básica incluirá un mínimo de 75 y 90 créditos, respectivamente.

En el caso de que el plan de estudios incorpore la realización de prácticas académicas externas curriculares, estas tendrán una extensión máxima equivalente al 25 por ciento del total de los créditos del título, con excepción de aquellos Grados que por las normas del Derecho de la Unión Europea deban tener otro porcentaje, y deberán ofrecerse preferentemente en la segunda mitad del plan de estudios.

El trabajo de fin de Grado, cuyo objetivo fundamental será la demostración por parte del o la estudiante del dominio y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades definitorios del título universitario oficial de Grado. Dispondrá de un mínimo de 6 créditos para todos los

títulos, y un máximo de 24 créditos para los títulos de 240 créditos, de 30 créditos en los títulos de 300 créditos y de 36 créditos en los títulos de 360 créditos. Asimismo, los trabajos de fin de Grado deberán ser defendidos en un acto público, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro o en su caso la universidad.

Los estudios oficiales de Grado podrán impartirse en modalidad docente presencial, en la híbrida (o semipresencial) y en la virtual (o no presencial).

Enseñanzas de Máster

Las enseñanzas oficiales de Máster Universitario tienen como objetivo la formación avanzada, de carácter especializado temáticamente o multidisciplinar en los saberes científico, tecnológico, humanístico y artístico, dirigida a la especialización académica y a la profesional, o en su caso, encaminada al aprendizaje en las actividades investigadoras.

Un máster podrá tener entre 60 y 120 créditos por lo que la distribución anual de ECTS puede sufrir variaciones respecto de los 60 créditos ECTS establecidos para el grado. Estos créditos se distribuirán en materias y asignaturas obligatorias y optativas, el trabajo de fin de Máster, las prácticas académicas externas si las hubiera, y otras actividades académicas. Las prácticas académicas externas, tendrán como objetivo reforzar la formación mediante el desarrollo formativo tutorizado por la universidad en instituciones, administraciones, empresas, organizaciones sociales y sindicales, y en otras entidades, para poner en práctica las competencias y habilidades adquiridas, o mejorar en su caso la capacidad investigadora. Estas prácticas no podrán superar un tercio de la carga crediticia total que conforma el plan de estudios.

Todos los planes de estudios de Máster Universitario incluirán un trabajo de fin de Máster, que podrá contar con un mínimo de 6 créditos ECTS y un máximo de 30, cuya finalidad es la de comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, competencias y habilidades que ha alcanzado el o la estudiante.

Los planes de estudios recogerán la modalidad docente en la que se desarrollarán. En este sentido, estas serán: la modalidad presencial, la híbrida y la virtual.

Tienen como finalidad la adquisición de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. La superación de las enseñanzas da derecho a la obtención del título de Máster Universitario.

Estos planes tendrán entre 60 y 120 créditos que contendrá toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir: materias obligatorias, materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de Máster, actividades de evaluación y otras que resulten necesarias según las características propias del título.

El trabajo de fin de Máster tendrá entre 6 y 30 créditos y tendrá que ser defendido a la conclusión del plan de estudios.

Enseñanzas de Doctorado

Regulado a través del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, su finalidad es la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación, podrán incorporar cursos, seminarios u otras actividades

orientadas a la formación investigadora e incluirá la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral. Su duración es de un máximo de 3 años a tiempo completo y 5 años a tiempo parcial.

Los programas de doctorado tienen un periodo de formación y un periodo de investigación.

La superación de un programa de doctorado conduce a la obtención del título de Doctora o Doctor.

Ingreso en la Universidad

A efectos del procedimiento de ingreso, las universidades públicas de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos), tienen consideración de una única universidad y constituyen un DISTRITO ÚNICO. Esto significa que los alumnos deben realizar UNA SOLA SOLICITUD en la que relacionarán, por orden de preferencia, los estudios que deseen iniciar entre todos los ofertados por las seis universidades.

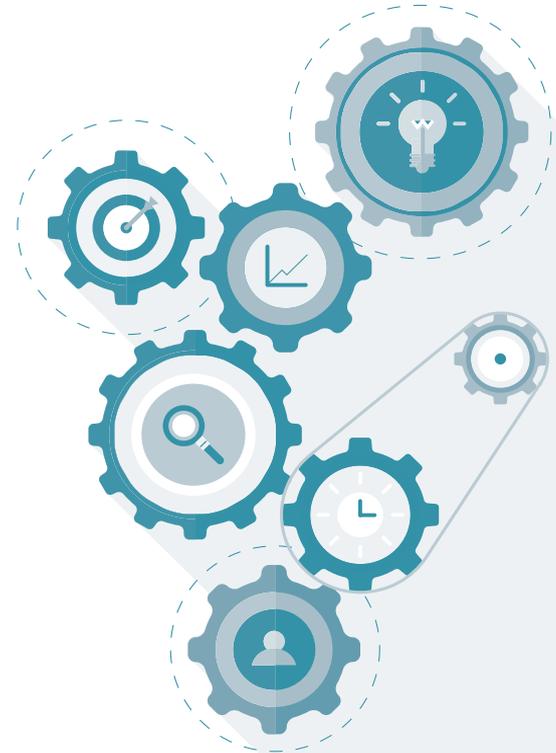
El cien por cien de las plazas de todos los estudios de Madrid se ofertan por DISTRITO ABIERTO, en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residan.

Decidir qué estudiar

Consejos para el alumnado

Es muy importante que te conozcas bien, que sepas cómo es tu personalidad, qué te gusta, qué se te da mejor o peor, etc... Para ello puedes hacer un listado de tus aficiones, intereses, cuáles son tus fortalezas y debilidades, cómo es tu forma de ser...

- Enfoca tu vocación buscando estudios que incluyan algunos de tus intereses, puedes empezar por anotar los estudios y profesiones que quizás podrían gustarte.
- Piensa cómo sería tu vida a largo plazo. Analiza cómo te verías trabajando en las diferentes profesiones que estás valorando: si te ves trabajando al aire libre o en una oficina, trabajando con mucha gente o solo, en qué condiciones, cómo serían tus compañeros ideales, etc... Para este punto, es importante que te informes sobre el trabajo más habitual de los profesionales de las titulaciones del área en la que estás interesado.
- Puedes realizar un test profesional de orientación vocacional. Obtendrás un informe con la orientación más ajustada teniendo en cuenta tus características personales y aptitudinales, y te ayudará a tomar tus decisiones de una forma más profesional. Puedes solicitar realizar estas pruebas a través de tu centro.
- Infórmate bien sobre las distintas trayectorias educativas que debes seguir para llegar a las profesiones que tengas como opción. Analiza cada una y toma una decisión que te guste y que sea viable en tu situación particular.
- Sé consciente de que es necesario tomar una decisión, pero piensa que no tiene que ser una decisión definitiva e irrevocable. Si tienes dudas puedes dirigirte al Departamento de Orientación de tu centro.



Titulaciones universitarias oficiales (Comunidad de Madrid)

Estudios de grado:	Diseño y Creación de Moda	Área de Geografía e Historia	Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación: español, francés o inglés
ARTES Y HUMANIDADES	Diseño Integral y Gestión de la Imagen	Arqueología	Lingüística y Lenguas Aplicadas
Área de Antropología Social y Cultural	Diseño Multimedia y Gráfico	Geografía e Historia	Lenguas Modernas Aplicadas/Applied Modern Languages
Antropología Social y Cultural	Diseño Gráfico y Multimedia	Historia	Lenguas Modernas y sus Literaturas
Área de Artes	Diseño Audiovisual e Ilustración	Historia del Arte	Área de Paisajismo
Bellas Artes	Diseño de Videojuegos	Historia, Ciencias de la Música y Tecnología Musical	Paisajismo
Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural	Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Entornos Virtuales	Musicología	Área de Traducción
Artes Escénicas	Animación	Área de Humanidades	Lenguas Modernas y Traducción
Artes Escénicas e Interpretación Audiovisual	Diseño de Productos Interactivos	Humanidades	Traducción e Interpretación
Artes Visuales y Danza	Diseño de Producto	Ciencia, Tecnología y Humanidades	Estudios de grado:
Cine y Ficción Audiovisual	Diseño Digital	Área de Lengua y Literatura Española	CIENCIAS
Cinematografía y Artes Audiovisuales	Arte Digital	Español: Lengua y Literatura	Área de Biología
Cinematografía/Bachelor in Filmmaking	Arte Digital y Tecnologías creativas	Estudios Hispánicos	Biología
Fotografía y Creación Audiovisual	Área de Estudios Culturales	Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas	Área de Biotecnología
Composición Musical	Estudios Culturales	Lengua y Literatura Española	Biotecnología
Interpretación de Música Moderna	Área de Estudios de Asia y África	Literatura General y Comparada	Área de Ciencias
Área de Diseño	Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés	Área de Lenguas y Literaturas Clásicas	Ciencias
Diseño	Área de Estudios Semíticos e Islámicos	Estudios Clásicos y de la Antigüedad	Ciencias Experimentales
Diseño de Interiores / Bachelor in Interior Design	Estudios Semíticos e Islámicos	Filología Clásica	Nanociencia y Nanotecnología
Diseño de Moda	Área de Filosofía	Área de Lenguas Modernas	Área de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Diseño y Gestión de Moda	Filosofía	Estudios Ingleses	Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Gestión y Comunicación de la Moda	Ciencias de las Religiones	Estudios Hispano-Alemanes	

Área de Ciencias Ambientales

Ciencias Ambientales

Medio Ambiente y Sostenibilidad

Ciencias Ambientales y Sostenibilidad

Recursos Hídricos

Área de Ciencias Agrarias

Ciencias Agrarias y Bioeconomía

Área de Criminalística

Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses

Área de Física

Física

Física e Instrumentación Espacial

Física Aplicada

Área de Geología

Geología

Área de Matemáticas

Matemáticas

Matemáticas Aplicadas

Matemáticas y Ciencia de Datos

Área de Química

Bioquímica

Química

Estudios de grado:

CIENCIAS DE LA SALUD**Área de Biología Sanitaria**

Biología Sanitaria

Área de Biotecnología

Biotecnología

Área de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Área de Enfermería

Enfermería

Área de Farmacia

Farmacia

Área de Fisioterapia

Fisioterapia

Área de Logopedia

Logopedia

Área de Medicina

Biomedicina

Medicina

Genética

Área de Nutrición Humana y Dietética

Nutrición Humana y Dietética

Área de Odontología

Odontología

Área de Óptica

Óptica y Optometría

Área de Podología

Podología

Área de Psicología

Psicología

Área de Terapia Ocupacional

Terapia Ocupacional

Área de Veterinaria

Veterinaria

Estudios de grado:

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**Área de Antropología Social y Cultural**

Antropología Social y Cultural

Área de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Gestión Deportiva

Área de Ciencias del Trabajo

Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Relaciones Laborales y Empleo

Área de Ciencias Políticas y Sociología

Ciencias Políticas

Ciencia Política y Administración Pública

Ciencia Política y Gestión Pública

Ciencia Política y de la Administración

Gestión y Administración Pública

Historia y Política

Relaciones Internacionales

Relaciones Internacionales y Unión Europea

Estudios Internacionales

Sociología

Área de Comercio y Marketing

Comercio

Dirección Comercial y Marketing

Marketing / Bachelor in Marketing

Marketing y Comunicación

Área de Derecho

Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas

Criminología

Criminología y Seguridad

Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Seguridad

Seguridad

Derecho

Derecho - Sorbona (Titulación Internacional)

Área de Economía

Filosofía, Política y Economía

Filosofía, Política, Derecho y Economía

Economía
Economía y Finanzas
Negocios Internacionales / Internacional Business
Economía y Negocios Internacionales
Finanzas, Banca y Seguros
Finanzas
Contabilidad y Finanzas
Finanzas y Contabilidad
Economía Financiera y Actuarial
Análisis de Negocios / Business Analytics
Análítica de Negocio
Dirección Internacional de Negocios/ Bachelor International Business Management
Área de Educación
Educación Infantil
Maestro en Educación Infantil
Magisterio en Educación Infantil
Educación Primaria
Maestro en Educación Primaria
Magisterio en Educación Primaria
Educación Social
Pedagogía
Área de Ciencias del Comportamiento
Comportamiento y Ciencias Sociales

Área de Empresas
Administración de Empresas
Administración y Dirección de Empresas
Análisis de Datos en la Empresa
Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital
Creación, Administración y Dirección de Empresas
Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios
Emprendimiento y Gestión de Empresas
Gastronomía
Gastronomía e Innovación Culinaria
Empresa y Tecnología / Bachelor of Management and Tecnology
Gestión Empresarial basada en el Análisis de Datos (Business Analytics)
Análisis de Datos en la Empresa/ Bussiness Analytics
Inteligencia de Negocios/Business Intelligence
Datos y Analítica de Negocios
Área de Estadística
Estadística Aplicada
Estadística y Empresa
Ciencia de los Datos Aplicada
Área de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio
Geografía y Ordenación del Territorio
Gestión Urbana / Bachelor or Urban Management
Gestión Urbana

Área de Gestión Aeronáutica
Gestión Aeronáutica
Área de Información y Documentación
Información y Documentación
Área de Lengua de Signos
Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda
Área de Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual
Comunicación Audiovisual y Nuevos Medios
Comunicación Audiovisual
Comunicación y Medios Digitales
Gestión y Comunicación de la Moda
Periodismo
Periodismo, Comunicación Digital y Nuevos Medios
Publicidad
Publicidad y Relaciones Públicas
Publicidad Creativa
Publicidad y Creación de Marca
Área de Entorno Digital
Artes Digitales / Bachelor of Digital Arts
Comunicación Digital
Diseño Digital y Multimedia
Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia
Gestión de la Información y Contenidos Digitales

Comunicación y Medios Digitales
Gestión de la Ciberseguridad
Creación y Narración de Videojuegos
Área de Trabajo Social
Trabajo Social
Área de Turismo
Turismo
Empresas y Actividades Turísticas
Protocolo y Organización de Eventos
Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos
Estudios de grado:
INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Área de Arquitectura
Arquitectura
Fundamentos de la Arquitectura
Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo
Edificación
Ciencia y Tecnología de Edificación
Diseño de Interiores
Área de Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima
Arquitectura Naval
Ingeniería Marítima

Área de Física

Ingeniería Física

Área de Geomática

Ingeniería Geomática

Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial

Área de Ingeniería Aeroespacial

Ingeniería Aeroespacial

Ingeniería Aeroespacial en Aeronaves

Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación

Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales

Ingeniería Aeroespacial en Transporte y Aeropuertos

Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo

Ing. en Tecnologías Aeroespaciales

Área de Ingeniería Agrícola / Alimentaria / Forestal

Ingeniería Agrícola

Ingeniería Agroambiental

Ingeniería Alimentaria

Ingeniería Forestal

Ingeniería del Medio Natural

Área de Ingeniería Biomédica

Ingeniería Biomédica

Biotecnología

Área de Ingeniería Civil

Ingeniería Civil

Ingeniería Civil en Construcciones Civiles

Ingeniería Civil y Territorial

Área de Transporte y Logística

Transporte y Logística

Área de Ingeniería Industrial

Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Ingeniería de Organización

Ingeniería en Organización Industrial

Ingeniería del Automóvil

Ingeniería Eléctrica

Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática

Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial

Ingeniería Mecánica

Industria Conectada

Ingeniería en Sistemas Industriales

Ingeniería en Tecnologías Industriales

Área de Ingeniería de la Energía

Ingeniería de la Energía

Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos

Ingeniería en Tecnología Minera

Ingeniería Geológica

Área de Ingeniería Matemática

Ingeniería Matemática

Ingeniería Matemática Aplicada al Análisis de Datos

Matemática Aplicada y Computación

Matemática y Computación

Matemática Computacional

Área de Ingeniería de Materiales

Ingeniería de Materiales

Área de Ingeniería de Telecomunicación

Ingeniería Electrónica de Comunicaciones

Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales

Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia

Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación

Ingeniería en Sonido e Imagen

Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación

Ingeniería en Sonido e Imagen

Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación

Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Ingeniería Telemática

Ingeniería y Sistemas de Datos

Área de Ingeniería Informática

Ingeniería de Computadores

Ingeniería Informática

Ingeniería Informática Biomédica

Sistemas de Información

Ingeniería en Sistemas de Información

Tecnologías de Información

Tecnologías para la Sociedad de la Información

Ingeniería del Software

Ingeniería de la Ciberseguridad

Matemáticas e Informática

Ingeniería en Tecnologías para Animación y Videojuegos

Desarrollo de Videojuegos

Diseño y Desarrollo de Videojuegos

Ingeniería en Tecnologías para Animación y Videojuegos

Ciencia e Ingeniería de Datos

Ingeniería y Sistema de Datos

Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
Ingeniería de Sistemas de Inteligencia Artificial

Inteligencia Artificial

Computación e Inteligencia Artificial

Ingeniería de Robótica

Ingeniería de Robótica Software

Ingeniería Robótica e Inteligencia Artificial

Cuadro de notas de corte. Curso 2023-2024 (Madrid)

(Notas de corte para el Grupo 1. Convocatoria ordinaria)

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Artes y Humanidades

Estudios Hispánicos	5,000
Estudios Ingleses	5,493
Historia	5,000
Humanidades	5,000
Lenguas Modernas y Traducción	5,979
Lenguas Modernas y Traducción (Guadalajara)	5,000

Ciencias

Biología	10,233
Ciencias Ambientales	5,000
Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses	12,284
Física e Instrumentación Espacial	12,067
Química	9,906

Ciencias de la Salud

Biología Sanitaria	12,440
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	10,831
Enfermería	11,495
Enfermería (Guadalajara)	11,350
Farmacía	11,272
Fisioterapia	10,969
Medicina	13,115

Ingeniería y Arquitectura

Arquitectura Técnica y Edificación (Guadalajara)	8,000
Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo	10,536
Ingeniería de Computadores	9,398
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	7,257
Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	9,899
Ingeniería en Sistemas de Información	8,110
Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación	7,631
Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación + Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicaciones	7,710
Ingeniería en Tecnologías Industriales + Master Universitario en Ingeniería Industrial	10,716
Ingeniería Informática	10,693
Ingeniería Telemática	7,614
Matemáticas y Computación (Guadalajara)	11,302

Ciencias Sociales y Jurídicas

Administración y Dirección de Empresas	10,086
Administración y Dirección de Empresas (Guadalajara)	8,450
Comunicación Audiovisual (Guadalajara)	8,050
Finanzas	8,017

Derecho	7,393
Economía	8,359
Economía y Negocios Internacionales	11,239
Magisterio de Educación Infantil (Guadalajara)	8,620
Magisterio de Educación Primaria (Bilingüe) (Inglés) (Guadalajara)	8,330
Magisterio de Educación Primaria (Guadalajara)	9,469
Turismo (Guadalajara)	5,000

Dobles Grados

Derecho - Administración y Dirección de Empresas	10,532
Humanidades - Magisterio en Educación Primaria	9,199
Ingeniería Informática - Administración y Dirección de Empresas	11,225
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones - Ing. Electrónica y Automática Industria	6,000
Magisterio de Educación Infantil - Magisterio de Educación Primaria (Guadalajara)	10,426
Turismo - Admón. y Dirección de Empresas (Guadalajara)	7,343

CENTROS ADSCRITOS

CU Cardenal Cisneros

Educación Social	5,000
Magisterio de Educación Infantil	5,000
Magisterio de Educación Infantil (Bilingüe) (Inglés)	5,000

Magisterio de Educación Infantil (Semipresencial)	5,000
Magisterio de Educación Primaria	7,301
Magisterio de Educación Primaria (Bilingüe) (Inglés)	5,000
Magisterio de Educación Primaria (Semipresencial)	5,000
Psicología	9,700

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DE MADRID

Rama de conocimiento de Artes y Humanidades

Arqueología	5,061
Estudios Clásicos y de la Antigüedad	5,000
Estudios de Asia y África-Árabe	5,000
Estudios de Asia y África-Chino	5,000
Estudios de Asia y África-Japónés	9,160
Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas	5,000
Estudios Ingleses	5,000
Filosofía	7,810
Historia	5,000
Historia del Arte	5,000
Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical	7,406
Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación - Español	5,000

Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación - Francés	5,000
--	-------

Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación - Inglés	5,000
---	-------

Traducción e Interpretación (Francés)	5,176
---------------------------------------	-------

Traducción e Interpretación (Inglés)	10,737
--------------------------------------	--------

Rama de conocimiento de Ciencias

Biología	9,503
----------	-------

Bioquímica	12,550
------------	--------

Ciencia y Tecnología de los Alimentos	7,158
---------------------------------------	-------

Ciencias Ambientales	5,573
----------------------	-------

Física	12,271
--------	--------

Matemáticas	12,611
-------------	--------

Química	9,700
---------	-------

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

Enfermería (Facultad Medicina UAM)	11,948
------------------------------------	--------

Medicina	13,200
----------	--------

Nutrición Humana y Dietética	9,947
------------------------------	-------

Psicología	10,932
------------	--------

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

Ciencia e Ingeniería de Datos	11,473
-------------------------------	--------

Ingeniería Biomédica	12,778
----------------------	--------

Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	9,226
---	-------

Ingeniería Informática	11,060
------------------------	--------

Ingeniería Química	10,027
--------------------	--------

Programa Académico en Master en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación vía Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	10,375
--	--------

Programa Académico en Master en Ingeniería Informática vía Grado en Ingeniería Informática	11,864
--	--------

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

Administración y Dirección de Empresas	10,574
--	--------

Análisis de Datos en la Empresa / Business Analytics	11,713
--	--------

Antropología Social y Cultural	5,000
--------------------------------	-------

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	11,043
---	--------

Ciencia Política y Administración Pública	7,749
---	-------

Derecho	9,723
---------	-------

Economía	9,771
----------	-------

Economía (Grupo bilingüe: español/inglés)	8,364
---	-------

Economía y Finanzas	11,843
---------------------	--------

Estudios Internacionales	11,232
--------------------------	--------

Geografía y Ordenación del Territorio	5,000
---------------------------------------	-------

Gestión Aeronáutica	10,666
---------------------	--------

Maestro en Educación Infantil	9,208
-------------------------------	-------

Maestro en Educación Primaria	10,271
-------------------------------	--------

Turismo	5,000
---------	-------

Dobles Grados

Ciencias Ambientales - Geografía y Ordenación del Territorio	5,000
--	-------

Derecho - Administración y Dirección de Empresas	11,503
--	--------

Derecho - Ciencia Política y Administración Pública	5,998
---	-------

Filosofía - Historia	11,623
----------------------	--------

Filosofía - Historia y CC. de la Música y Tecnología Musical	9,080
--	-------

Historia - Estudios Internacionales	12,298
-------------------------------------	--------

Historia del Arte - Estudios Clásicos y de la Antigüedad	5,200
--	-------

Historia del Arte - Historia	12,400
------------------------------	--------

Ingeniería Informática - Matemáticas	13,392
--------------------------------------	--------

Maestro en Educación Infantil - Maestro en Educación Primaria	11,150
---	--------

Nutrición Humana y Dietética - Ciencia y Tecnología de los Alimentos	11,371
--	--------

Traducción e Interpretación (Francés) - Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Francés)	11,950
--	--------

Grados Conjuntos

Ciencia, Tecnología y Humanidades (UAB, UAM y UC3M)	5,000
---	-------

Ciencias (UAB, UAM y UC3M)	6,425
----------------------------	-------

Filosofía, Política y Economía (UAB, UAM, UC3M y UPF)	12,475
---	--------

CENTROS ADSCRITOS

CES Universitarios "La Salle"

Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia	5,000
--	-------

Educación Social	5,000
------------------	-------

Fisioterapia	5,000
--------------	-------

Maestro en Educación Infantil	5,000
-------------------------------	-------

Maestro en Educación Primaria	5,000
-------------------------------	-------

Podología	5,000
-----------	-------

Terapia Ocupacional	5,000
---------------------	-------

Trabajo Social	5,000
----------------	-------

EU Enfermería Cruz Roja

Enfermería	10,864
------------	--------

EU Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Enfermería	10,942
------------	--------

Enfermería (Campus Villalba)	10,800
------------------------------	--------

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

DE MADRID

Rama de conocimiento de Artes y Humanidades

Arqueología	5,600
-------------	-------

Bellas Artes	9,906
--------------	-------

Ciencias de las Religiones	5,000
----------------------------	-------

Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural	7,768
---	-------

Diseño	11,691
--------	--------

Español: Lengua y Literatura	5,000
------------------------------	-------

Estudios Hispano-Alemanes	5,000
---------------------------	-------

Estudios Ingleses	7,414
-------------------	-------

Estudios Semíticos e Islámicos	5,000
--------------------------------	-------

Filología Clásica	8,540
-------------------	-------

Filosofía	6,218
-----------	-------

Historia	5,000
----------	-------

Historia del Arte	5,000
-------------------	-------

Lenguas Modernas y sus Literaturas	5,000
Lingüística y Lenguas Aplicadas	5,000
Literatura General y Comparada	6,796
Musicología	5,331
Traducción e Interpretación	6,334

Rama de conocimiento de Ciencias

Biología	9,770
Bioquímica	12,730
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	5,890
Física	11,961
Geología	5,000
Matemáticas	12,618
Matemáticas y Ciencia de Datos	12,806
Química	9,550

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

Enfermería	11,499
Farmacia	11,565
Fisioterapia	11,219
Logopedia	8,605
Medicina	13,310
Nutrición Humana y Dietética	9,880
Odontología	12,769
Óptica y Optometría	5,435
Podología	5,258
Psicología	10,274
Terapia Ocupacional	8,519
Veterinaria	12,267

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

Desarrollo de Videojuegos	10,536
Ingeniería de Computadores	10,054
Ingeniería de Datos e Ingeniería Artificial	12,882
Ingeniería de Materiales	7,730
Ingeniería del Software	10,534
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	9,097
Ingeniería Geológica	5,000
Ingeniería Informática	11,448
Ingeniería Matemática	12,731
Ingeniería Química	10,643

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

Administración y Dirección de Empresas	10,394
Administración y Dirección de Empresas (en inglés)	10,994
Antropología Social y Cultural	5,000
Ciencia de los Datos Aplicada	11,203
Ciencias Políticas	5,000
Comercio	7,326
Comunicación Audiovisual	10,411
Criminología	11,877
Derecho	7,442
Economía	9,422
Economía (en inglés)	9,839
Educación Social	9,053
Estadística Aplicada	9,433

Finanzas, Banca y Seguros	9,668
Geografía y Ordenación del Territorio	5,000
Gestión y Administración Pública	5,123
Información y Documentación	5,000
Maestro de Educación Infantil	9,476
Maestro de Educación Primaria	10,469
Pedagogía	9,282
Periodismo	6,145
Publicidad y Relaciones Públicas	11,084
Relaciones Internacionales	11,455
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,625
Sociología	5,000
Trabajo Social	5,000
Turismo	5,000

Dobles Grados

ADE - Ingeniería Informática	11,944
Ciencias Políticas - Filosofía	9,951
Derecho - ADE	11,215
Derecho - Ciencias Políticas	9,831
Derecho - Estudios Jurídico Militares	9,904
Derecho - Filosofía	9,506
Derecho - Relaciones Laborales y Recursos Humanos	10,634
Economía - Matemáticas y Ciencia de Datos	12,918
Economía - Relaciones Internacionales	13,061
Farmacia - Nutrición Humana y Dietética	12,531

Gestión y Administración Pública - Economía	8,403
Historia - Filología Clásica	10,342
Ingeniería Informática - Matemáticas	13,655
Maestro de Ed. Infantil - Maestro de Ed. Primaria	11,890
Maestro de Educación Infantil - Pedagogía	11,223
Maestro de Educación Primaria - Pedagogía	11,870
Matemáticas - Física	13,725
Psicología - Logopedia	10,382
Química - Bioquímica	13,160
Sociología - Relaciones Internacionales	10,027
Turismo - Comercio	8,907

Grados Interuniversitarios

Bachelor of Arts in European Studies	5,000
Diseño de Moda (UPM) y Comercio (UCM)	5,000
Titulación Internacional en ADE (UCM-HWR Berlín)	10,300
Titulación Internacional en Derecho (UCM-Sorbona)	7,214
Titulación Internacional en Economía (UCM-Sorbona)	12,566

CENTROS ADSCRITOS

CES Cardenal Cisneros

Administración y Dirección de Empresas	5,000
Derecho	5,000
Derecho - ADE	5,000
Psicología	5,000

CES Don Bosco

Educación Social	5,000
Maestro de Educación Infantil	5,000
Maestro de Educación Infantil - Maestro de Educación Primaria	5,000
Maestro de Educación Infantil - Pedagogía	5,000
Maestro de Educación Primaria	5,000
Maestro de Educación Primaria - Pedagogía	5,000
Pedagogía	5,000

RCU Escorial - María Cristina

Administración y Dirección de Empresas	5,000
Derecho	5,000

CES IEB

Derecho	5,000
---------	-------

ISDE

Derecho	5,000
---------	-------

UNIVERSIDAD CARLOS III**DE MADRID****Rama de conocimiento de Artes y Humanidades**

Estudios Culturales (bilingüe)	5,000
Humanidades	5,000

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

Administración de Empresas (español o inglés)	12,039
---	--------

Administración de Empresas (Colmenarejo)	11,377
Ciencias Políticas (español o bilingüe)	6,232
Comunicación Audiovisual (español o bilingüe)	10,764
Derecho	11,965
Derecho (Colmenarejo)	10,836
Economía (español o inglés)	11,419
Empresa y Tecnología (en inglés)	12,689
Estadística y Empresa	11,785
Estudios Internacionales (en inglés)	12,667
Finanzas y Contabilidad (español o inglés)	11,231
Gestión de la Información y Contenidos Digitales	10,661
Historia y Política (bilingüe)	9,833
Periodismo (español o bilingüe)	9,850
Relaciones Laborales y Empleo	9,033
Sociología (español o bilingüe)	5,514
Turismo	7,825

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

Ciencia e Ingeniería de Datos (en inglés)	12,040
Ingeniería Aeroespacial (en inglés)	13,285
Ingeniería Biomédica (en inglés)	13,176
Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales (español o bilingüe)	10,119
Ingeniería de la Energía (en inglés)	11,781

Ingeniería de Sonido e Imagen (español o bilingüe)	9,933
Ingeniería Eléctrica (español o bilingüe)	10,748
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (español o bilingüe)	10,814
Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación (español o bilingüe)	10,857
Ingeniería en Tecnologías Industriales (español o bilingüe)	11,989
Ingeniería Física (en inglés)	13,303
Ingeniería Informática (español, bilingüe o inglés)	11,255
Ingeniería Informática (Colmenarejo)	10,967
Ingeniería Mecánica (español o bilingüe)	11,606
Ingeniería Robótica (en inglés)	12,294
Ingeniería Telemática (español o bilingüe)	9,668
Matemática Aplicada y Computación (en inglés)	12,817
Programa Académico de Ingeniería Informática vía Grado en Ing. Informática (bilingüe)	12,206
Programa Académico de Ingeniería de Telecomunicación vía Grado en Ing. en Tecnologías de Telecomunicación (bilingüe)	10,903
Programa Académico de Ingeniería Industrial vía Grado en Ing. en Tecnologías Industriales (bilingüe - español)	13,407

Dobles Grados

Ciencias Políticas y Sociología	5,960
Derecho y Ciencias Políticas	11,801

Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación (bilingüe)	11,733
Derecho y Administración de Empresas (español o bilingüe)	13,031
Derecho y Administración de Empresas (Colmenarejo)	11,504
Derecho y Economía (español o bilingüe)	12,767
Estudios Internacionales y Administración de Empresas (en inglés)	13,468
Estudios Internacionales y Ciencias Políticas (bilingüe)	12,907
Estudios Internacionales y Derecho (bilingüe)	13,456
Estudios Internacionales y Economía (en inglés)	13,131
Ingeniería Física e Ingeniería en Tecnologías Industriales (bilingüe)	13,541
Ingeniería Informática y Administración de Empresas (Colmenarejo)	12,198
Ingeniería Informática y Administración de Empresas (Leganes - Getafe)	12,543
Periodismo y Comunicación Audiovisual (español o bilingüe)	11,880
Periodismo y Humanidades	5,985

Grados conjuntos

Ciencia, Tecnología y Humanidades (UAB, UAM y UC3M)	5,000
Ciencias (UAB, UAM y UC3M)	9,721
Filosofía, Política y Economía (bilingüe) (UAB, UAM, UC3M y UPF)	13,015

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

DE MADRID

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

Arquitecto/a (PARS)	12,347
Arquitectura Naval / Ingeniería Marítima	10,265
Biotecnología	13,023
Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (Campus de Montegancedo)	12,216
Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (Campus Sur)	12,216
Edificación	6,420
Fundamentos de la Arquitectura	11,471
Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo	11,472
Ingeniería Aeroespacial	12,484
Ingeniero/a Aeronáutico/a (PARS)	13,007
Ingeniería Agrícola	8,010
Ingeniero/a Agrónomo/a (PARS)	10,723
Ingeniería Agroambiental	5,000
Ingeniería Alimentaria	5,000
Ingeniería Biomédica	12,864
Ingeniero/a Biomédico/a (PARS)	13,048
Ingeniería Civil y Territorial	9,017

Ingeniería Civil y Territorial (Retiro)	8,120
Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos (PARS)	11,335
Ingeniería de Computadores	9,974
Ingeniería de la Energía	11,133
Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial	6,190
Ingeniería de Materiales	8,632
Ingeniero/a de Materiales (PARS)	9,018
Ingeniero/a de Minas (PARS)	8,795
Ingeniero/a de Montes (PARS)	6,570
Ingeniería de Organización	12,592
Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	9,372
Ingeniería de Sonido e Imagen	8,474
Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	9,590
Ingeniero/a de Telecomunicación (PARS)	12,025
Ingeniería del Medio Natural	5,000
Ingeniería del Software	10,467
Ingeniero/a del Software (PARS)	11,577
Ingeniería Eléctrica	10,493
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	8,473
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	10,817
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	12,576

Ingeniero/a Sistemas Informáticos Distribuidos y Embebidos (PARS)	8,684
Ingeniería en Tecnología Minera / Ingeniería Geológica / Ingeniería en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos	7,207
Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales	12,368
Ingeniería en Tecnologías Ambientales	5,000
Ingeniería en Tecnologías Industriales	12,138
Ingeniería Forestal	5,000
Ingeniería Geomática	5,000
Ingeniero/a Industrial (PARS)	13,237
Ingeniería Informática	10,686
Ingeniero/a Informática (PARS)	11,832
Ingeniería Mecánica	11,867
Ingeniero/a Naval y Oceánica (PARS)	11,781
Ingeniería Química (Castellana)	11,594
Ingeniería Química (Embajadores)	10,744
Ingeniería Telemática	8,917
Ingeniería y Sistemas de datos (Campus Moncloa)	11,709
Ingeniería y Sistemas de datos (Campus Sur)	10,735
Matemáticas e Informática	12,358
Sistemas de Información	9,714

Tecnologías para la Sociedad de la Información	9,151
--	-------

Rama de conocimiento de Ciencias

Ciencias Agrarias y Bioeconomía	5,000
Matemáticas	12,514

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)	9,198
--	-------

Dobles Grados

Edificación - Administración y Dirección de Empresas	7,938
Ingeniería Civil y Territorial - Administración y Dirección de Empresas	10,607
Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	11,582
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones - Ingeniería Telemática	9,327
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto - Ingeniería Mecánica	13,056
Ingeniería Informática - Administración y Dirección de Empresas	11,955

Grados conjuntos

Diseño de Moda (UPM) y Comercio (UCM)	5,000
---------------------------------------	-------

CENTROS ADSCRITOS

Centro Superior de Diseño de Moda

Diseño de Moda	5,000
----------------	-------

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**Rama de conocimiento de Artes y Humanidades**

Artes Visuales y Danza (Fuenlabrada) 5,000

Bellas Artes (Aranjuez) 9,100

Diseño Integral y Gestión de la Imagen (Aranjuez) 10,800

Diseño Integral y Gestión de la Imagen (Madrid) 12,065

Diseño y Gestión de Moda (Aranjuez) 11,467

Filosofía (Fuenlabrada) 5,440

Historia (Fuenlabrada) 5,000

Lengua y Literatura Española (Fuenlabrada) 5,000

Paisajismo (Fuenlabrada) 6,000

Traducción e Interpretación (Aranjuez) 5,000

Traducción e Interpretación (Móstoles) 5,000

Rama de conocimiento de Ciencias

Biología (Móstoles) 10,131

Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Móstoles) 5,000

Ciencias Ambientales (Móstoles) 5,000

Ciencias Experimentales (Móstoles) 5,907

Matemáticas (Móstoles) 12,433

Nanociencia y Nanotecnología (Móstoles) 11,808

Recursos Hídricos (Móstoles) 5,000

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

Enfermería (Alcorcón) 11,840

Farmacia (Alcorcón) 11,632

Fisioterapia (Alcorcón) 10,850

Medicina (Alcorcón) 13,118

Odontología (Alcorcón) 12,724

Psicología (Alcorcón) 10,492

Terapia Ocupacional (Alcorcón) 9,140

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura

Ciencia e Ingeniería de Datos (Fuenlabrada) 10,326

Diseño y Desarrollo de Videojuegos (Madrid) 10,186

Diseño y Desarrollo de Videojuegos (Móstoles) 10,167

Fundamentos de la Arquitectura (Fuenlabrada) 10,757

Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación (Fuenlabrada) 12,111

Ingeniería Aeroespacial en Transporte y Aeropuertos (Fuenlabrada) 11,950

Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales (Fuenlabrada) 12,168

Ingeniería Ambiental (Móstoles) 8,690

Ingeniería Biomédica (Fuenlabrada) 12,651

Ingeniería Biomédica (inglés) (Fuenlabrada) 12,361

Ingeniería de Computadores (Móstoles) 9,939

Ingeniería de la Ciberseguridad (Móstoles) 11,018

Ingeniería de la Energía (Móstoles) 10,492

Ingeniería de Materiales (Móstoles) 8,390

Ingeniería de Robótica Software (Fuenlabrada) 10,554

Ingeniería de Tecnologías Industriales (Móstoles) 10,633

Ingeniería del Software (Móstoles) 10,446

Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Móstoles) 9,992

Ingeniería en Organización Industrial (Móstoles) 11,128

Ingeniería en Organización Industrial (Vicalvaro) 10,983

Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia (Fuenlabrada) 7,889

Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (Fuenlabrada) 9,380

Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación (Fuenlabrada) 9,835

Ingeniería en Telemática (Fuenlabrada) 9,263

Ingeniería Informática (Móstoles) 11,124

Ingeniería Informática (Vicalvaro) 10,579

Ingeniería Mecánica (Móstoles) 10,997

Ingeniería Química (Móstoles) 10,266

Inteligencia Artificial (Móstoles) 10,454

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

Administración y Dirección de Empresas (Fuenlabrada) 9,910

Administración y Dirección de Empresas (Inglés) (Vicalvaro) 8,870

Administración y Dirección de Empresas (Móstoles) 9,583

Administración y Dirección de Empresas (Vicalvaro) 9,331

Administración y Dirección de Empresas (A Distancia) (Vicalvaro) 8,900

Ciencia Política y Gestión Pública (Fuenlabrada) 5,000

Ciencia Política y Gestión Pública (Vicalvaro) 5,000

Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Madrid) 8,599

Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Semipresencial) (Vicalvaro) 7,790

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Fuenlabrada) 11,276

Comunicación Audiovisual (Fuenlabrada) 8,996

Comunicación Audiovisual (Vicalvaro) 9,617

Comunicación Digital (Fuenlabrada) 5,000

Contabilidad y Finanzas (Fuenlabrada) 8,204

Contabilidad y Finanzas (Móstoles) 8,616

Contabilidad y Finanzas (A Distancia) (Vicalvaro) 7,540

Contabilidad y Finanzas (Vicalvaro) 8,906

Criminología (Alcorcón) 11,031

Criminología (Vicalvaro)	11,175	Educación Primaria y Educación Primaria mención Lengua Extranjera Inglés (Vicalvaro)	9,135	Relaciones Internacionales (Fuenlabrada)	11,100	Ciencia Política y Gestión Pública - Derecho (Fuenlabrada)	10,139
Derecho (Fuenlabrada)	9,209	Educación Primaria (Semipresencial) (Vicalvaro)	9,590	Relaciones Internacionales (Inglés) (Vicalvaro)	10,882	Ciencia Política y Gestión Pública - Derecho (Vicalvaro)	9,639
Derecho (Móstoles)	9,041	Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda (Alcorcón)	5,891	Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Alcorcón)	7,458	Ciencia Política y Gestión Pública - Economía (Fuenlabrada)	9,341
Derecho (Vicalvaro)	8,978	Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda (Madrid)	5,000	Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Vicalvaro)	8,017	Ciencia Política y Gestión Pública - Economía (Vicalvaro)	11,185
Derecho (Semipresencial) (Vicalvaro)	7,064	Marketing (Aranjuez)	9,202	Trabajo Social (Alcorcón)	8,690	Ciencia Política y Gestión Pública - Periodismo (Fuenlabrada)	9,629
Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital (Vicalvaro)	10,799	Marketing (Fuenlabrada)	10,439	Turismo (Fuenlabrada)	5,000	Ciencia Política y Gestión Pública - Periodismo (Vicalvaro)	11,307
Economía (Fuenlabrada)	9,404	Marketing (Móstoles)	10,043	Turismo (Inglés) (Vicalvaro)	5,000	Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Semipresencial) - Ingeniería en Organización Industrial (Presencial) (Vicalvaro)	9,829
Economía (Inglés) (Madrid)	7,720	Marketing (Inglés) (Vicalvaro)	9,279	Turismo (Vicalvaro)	5,000	Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Semipresencial) - Marketing (Presencial) (Vicalvaro)	10,828
Economía (Móstoles)	8,884	Marketing (Vicalvaro)	10,843	Turismo (Semipresencial) (Vicalvaro)	5,000	Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Semipresencial) - Turismo (Presencial) (Vicalvaro)	5,000
Economía (Vicalvaro)	9,109	Periodismo (Fuenlabrada)	7,291	Dobles Grados			
Economía Financiera y Actuarial (Móstoles)	8,298	Periodismo (Semipresencial) (Fuenlabrada)	5,220	ADE (A distancia) (Vicalvaro) - Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Presencial) (Madrid)	9,768	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Presencial) (Fuenlabrada) - Educación Primaria Mención Educación Física (Semipresencial) (Vicalvaro)	12,430
Economía Financiera y Actuarial (Vicalvaro)	9,118	Periodismo (Vicalvaro)	7,133	ADE (Presencial) - Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Semipresencial) (Vicalvaro)	10,860	Comunicación Audiovisual - ADE (Fuenlabrada)	9,354
Educación Infantil (Fuenlabrada)	9,214	Protocolo, Organización de Eventos y Com. Corporativa (Inglés) (Madrid)	9,000	Administración y Dirección de Empresas - Derecho (Madrid)	9,886	Contabilidad y Finanzas - Relaciones Laborales y RR.HH. (Vicalvaro)	9,241
Educación Infantil (Inglés) (Vicalvaro)	5,000	Protocolo, Organización de Eventos y Com. Corporativa (Vicalvaro)	10,198	Administración y Dirección de Empresas - Derecho (Móstoles)	9,236	Criminología - Derecho (Vicalvaro)	12,978
Educación Infantil (Móstoles)	9,192	Publicidad y Relaciones Públicas (Fuenlabrada)	10,807	Administración y Dirección de Empresas - Derecho (Vicalvaro)	9,109	Criminología - Ingeniería Informática (Vicalvaro)	11,573
Educación Infantil (Semipresencial) (Vicalvaro)	8,874	Publicidad y Relaciones Públicas (Semipresencial) (Fuenlabrada)	9,080	Administración y Dirección de Empresas - Marketing (Vicalvaro)	12,362	Criminología - Psicología (Alcorcón)	13,000
Educación Primaria y Educación Primaria mención Educación Física (Fuenlabrada)	9,925	Publicidad y Relaciones Públicas (Vicalvaro)	10,504	Bellas Artes - Diseño Integral y Gestión de la Imagen (Aranjuez)	12,377	Criminología - Trabajo Social (Alcorcón)	12,304
Educación Primaria y Educación Primaria mención Educación Musical, Educación Física, Ciencias y Matemáticas (Móstoles)	9,685	Relaciones Internacionales (Aranjuez)	10,250	Bellas Artes (Presencial) (Aranjuez) - Turismo (Semipresencial) (Vicalvaro)	9,277		

Derecho - Periodismo (Vicalvaro)	12,107	Economía Financiera y Actuarial - ADE (Vicalvaro)	12,249	Ingeniería de Materiales - Ingeniería en Organización Industrial (Móstoles)	10,343	Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda (Presencial) (Alcorcón) - Educación Primaria (Semipresencial) (Vicalvaro)	11,193
Derecho - Relaciones Internacionales (Fuenlabrada)	13,391	Economía Financiera y Actuarial - Economía (Móstoles)	10,850	Ingeniería del Software - Matemáticas (Móstoles)	13,077	Periodismo - Comunicación Audiovisual (Fuenlabrada)	9,312
Derecho - Relaciones Internacionales (Inglés) (Vicalvaro)	13,388	Economía Financiera y Actuarial - Economía (Vicalvaro)	11,535	Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación	12,543	Periodismo - Comunicación Audiovisual (Vicalvaro)	10,325
Derecho - Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Vicalvaro)	10,421	Educación Infantil - Educación Primaria (Fuenlabrada)	12,509	Ingeniería Informática - ADE (Móstoles)	11,999	Publicidad y Relaciones Públicas - ADE (Fuenlabrada)	11,822
Derecho (Semipresencial) - Relac. Internac. (Inglés) (Presencial) (Vicalvaro)	12,897	Educación Primaria - Matemáticas (Móstoles)	12,723	Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores (Móstoles)	10,885	Publicidad y Relaciones Públicas - Marketing (Fuenlabrada)	13,032
Diseño y Desarrollo de Videojuegos - Ing. de Computadores (Móstoles)	11,577	Filosofía - Ciencia Política y Gestión Pública (Fuenlabrada)	5,000	Ingeniería Informática - Ingeniería del Software (Móstoles)	12,132	Relaciones Internacionales - Ciencia Política y Gestión Pública (Fuenlabrada)	12,700
Diseño y Gestión de Moda - Bellas Artes (Aranjuez)	12,107	Filosofía - Economía (Fuenlabrada)	11,448	Ingeniería Informática - Matemáticas (Móstoles)	13,360	Relaciones Internacionales - Economía (Fuenlabrada)	12,122
Diseño y Gestión de Moda - Diseño Integral y Gest de la Imagen (Aranjuez)	12,305	Fundamentos de la Arquitectura - Paisajismo (Fuenlabrada)	11,502	Ingeniería Informática (Presencial) - Administración y Dirección de Empresas (A distancia) (Vicalvaro)	11,364	Relaciones Internacionales - Periodismo (Fuenlabrada)	12,947
Economía - Derecho (Fuenlabrada)	11,973	Historia - Turismo (Fuenlabrada)	10,671	Ingeniería Química - Ingeniería en Organización Industrial (Móstoles)	11,701	Relaciones Internacionales (Inglés) - Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa (Vicalvaro)	13,281
Economía - Derecho (Móstoles)	11,776	Historia (Presencial) (Fuenlabrada) - Educación Primaria (Semipresencial) (Vicalvaro)	10,425	Ingeniería Química - Ingeniería Ambiental (Móstoles)	10,828	Relaciones Laborales y RR.HH - Trabajo Social (Alcorcón)	10,197
Economía - Derecho (Vicalvaro)	12,174	Ingeniería Ambiental - Ingeniería en Organización Industrial (Móstoles)	10,764	Ingeniería Química - Ingeniería de la Energía (Móstoles)	12,020	Turismo - Administración y Dirección de Empresas (Fuenlabrada)	7,822
Economía - Historia (Fuenlabrada)	11,469	Ingeniería de la Energía - Ingeniería Ambiental (Móstoles)	11,690	Ingeniería Sistemas de Telecomunicación - ADE (Fuenlabrada)	10,941	Turismo - Administración y Dirección de Empresas (Vicalvaro)	8,275
Economía - Matemáticas (Móstoles)	12,917	Ingeniería de la Energía - Ingeniería en Organización Industrial (Móstoles)	11,107	Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda - Terapia Ocupacional (Alcorcón)	9,728	Turismo - Marketing (Vicalvaro)	11,351
Economía - Periodismo (Vicalvaro)	11,722	Ingeniería de Materiales - Ingeniería de la Energía (Móstoles)	10,453	Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda - Trabajo Social (Alcorcón)	9,316		
Economía Financiera y Actuarial - ADE (Móstoles)	12,215						

CENTROS ADSCRITOS	
CES Escuela Superior Empresarial Relaciones Públicas - ESERP	
Administración y Dirección de Empresas	5,000
Administración y Dirección de Empresas - Derecho	5,000
Criminología	5,000
Criminología - Derecho	5,000
Derecho	5,000
Educación Infantil	5,000
Marketing	5,000
Escuela Superior de Artes Escénicas y Espectáculos - TAI	
Artes Escénicas - Interpretación Audiovisual	5,000
Artes Escénicas e Interpretación Audiovisual (inglés)	5,000
Bellas Artes	5,000
Cinematografía	5,000
Cinematografía (inglés)	5,000
Composición Musical	5,000
Composición Musical (inglés)	5,000
Fotografía y Creación Audiovisual	5,000

CES IEB	
Administración y Dirección de Empresas	5,000
CEDEU	
Administración y Dirección de Empresas	5,000
Administración y Dirección de Empresas (A distancia)	5,000
Derecho	5,000
Derecho (Semipresencial)	5,000
Marketing	5,000
Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa	5,000
IUNIT	
Administración y Dirección de Empresas	5,000
Administración y Dirección de Empresas (A distancia)	5,000
<i>Otras universidades públicas</i>	
UNED	
Universidad Nacional de Educación a Distancia (Pública)	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	
Grado en Antropología Social y Cultural	
Grado en CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas	
Grado en Ciencia Política y de la Administración	

Grado en Ciencias Ambientales
Grado en Criminología
Grado en Derecho
Grado en Economía
Grado en Educación Infantil
Grado en Educación Social
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
Grado en Filosofía
Grado en Física
Grado en Geografía e Historia
Grado en Historia del Arte
Grado en Ingeniería de la Energía
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Lengua y Literatura Españolas

Grado en Matemáticas
Grado en Pedagogía
Grado en Psicología
Grado en Química
Grado en Sociología
Grado en Turismo

Universidades privadas de Madrid

UNIV. ALFONSO X EL SABIO

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de empresas + Marketing

Grado en Administración y Dirección de Empresas + Relaciones Internacionales

Grado en Arquitectura

Grado en Biomedicina

Grado en Biotecnología

Grado en Business Intelligence

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD)

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD) + Grado en Fisioterapia

Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFYD) + Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

Grado en Derecho

Grado en Derecho + Relaciones Internacionales

Grado en Enfermería + Diploma de Experto en Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos

Grado en Farmacia + Experto en Dirección Estratégica y Gerencia de Oficina de Farmacia: Farmacia Digital

Grado en Farmacia + Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Física

Grado en Fisioterapia

Grado en Ingeniería Aeroespacial

Grado en Ingeniería Biomédica

Grado en Ingeniería Civil en Construcciones Civiles

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto + Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Informática + Administración y Dirección de Empresas

Grado en Marketing

Grado en Marketing Online

Grado en Ingeniería Matemática

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Interpretación de Música Moderna

Grado en Ingeniería de Sistemas Industriales

Grado en Interpretación Musical

Grado en Medicina

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Odontología

Grado en Psicología

Grado en Relaciones Internacionales

Grado en Veterinaria

Doble grado en ADE + Derecho

Doble Grado en Business Analytics + Grado en Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Ingeniería Matemática + Ingeniería Informática

Grado Online en Administración y Dirección de Empresas

Grado Online en Inteligencia Artificial y Computación

Grado online en Ingeniería Informática + Bootcamp Ironhack

Grado Online en Educación Infantil

Grado Online en Maestro de Educación Primaria

Grado Online en Musicología

Grado Online en Derecho

Grado Online en Psicología

Grado Semipresencial en Farmacia

Grado Semipresencial en Nutrición Humana y dietética

UNIV. ANTONIO DE NEBRIJA

Grado en Artes Escénicas

Grado en Bellas Artes

Grado en Business Analytics

Grado en C-ADE Creación, Administración y Dirección de Empresas

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Grado en Criminología y Ciencias Forenses

Grado en Derecho

Grado en Diseño de Interiores

Grado en Diseño de Moda

Grado en Diseño Digital y Multimedia

Grado en Economía y Negocios Internacionales

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Primaria

Grado en Educación Social

Grado en Enfermería

Grado en Física Aplicada

Grado en Fisioterapia

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Grado en Ingeniería Biomédica

Grado en Ingeniería del Automóvil

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Lenguas Modernas Aplicadas

Grado en Marketing

Grado en Matemáticas Aplicadas

Grado en Medicina

Grado en Periodismo

Grado en Psicología

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Grado en Relaciones Internacionales

Grado en Seguridad

Grado en Turismo

Doble Grado en C-ADE - Creación, Administración y Dirección de Empresas + Marketing

Doble Grado en CADE - Creación, Administración y Dirección de Empresas + Relaciones Internacionales

Doble Grado en C-ADE - Creación, Administración y Dirección de Empresas + Turismo

Doble Grado en C-ADE Creación, Administración y Dirección de Empresas + Psicología

Doble Grado en C-ADE Administración y Dirección de Empresas + Business Analytics

Doble Grado en Comunicación Audiovisual + Publicidad y RR.PP

Doble Grado en Derecho + C-ADE- Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales

Doble Grado en Economía y Negocios Internacionales + C-ADE - Creación, Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Economía y Negocios Internacionales + Derecho

Doble Grado en Economía y Negocios Internacionales + Business Analytics

Doble Grado en Economía y Negocios Internacionales + Relaciones Internacionales

Doble Grado en Educación Primaria + Educación Infantil

Doble Grado en Educación Primaria + Psicología

Doble Grado en Educación Primaria + Educación Social

Doble Grado en Educación Social + Psicología

Doble Grado en Fundamentos de la Arquitectura + Diseño de Interiores

Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto + Ingeniería del Automóvil

Doble Grado en Ingeniería Mecánica + Ingeniería del Automóvil

Doble Grado en Matemáticas Aplicadas + Física Aplicada

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Lenguas Modernas Aplicadas

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Doble Grado en Periodismo + Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Periodismo + Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Doble Grado en Periodismo + Relaciones Internacionales

Doble Grado en Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas

Doble Grado en Comunicación Audiovisual + Diseño Digital y Multimedia

Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Marketing

Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Diseño Digital y Multimedia

Doble Grado en Artes Escénicas + Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Bellas Artes + Diseño de Moda

Doble Grado en Bellas Artes + Diseño Digital y Multimedia

Doble Grado en Business Analytics + Turismo

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Seguridad

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Turismo

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Lenguas Modernas Aplicadas

Doble Grado en Turismo + Marketing

UNIV. CAMILO JOSÉ CELA

Grado en Artes Digitales

Grado en Biomedicina

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFYD)

Grado en Cine y Ficción Audiovisual

Grado en Comunicación Audiovisual y Nuevos Medios

Grado en Criminología y Seguridad

Grado en Derecho

Grado en Emprendimiento y Gestión de Empresas

Grado en Empresa y Tecnología

Grado en Enfermería

Grado en Farmacia

Grado en Fisioterapia

Grado en Ingeniería Informática

Grado de Ingeniería Informática Biomédica

Grado en Ingeniería Robótica e Inteligencia Artificial

Grado en Maestro en Educación Infantil

Grado en Maestro en Educación Primaria

Grado en Medicina

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Odontología

Grado en Pedagogía

Grado en Protocolo y Organización de Eventos

Grado en Psicología

Grado en Publicidad Creativa

Grado en Relaciones Internacionales

Grado en Transporte y Logística

Doble Titulación en Artes Digitales + Cine y Ficción Audiovisual

Doble Titulación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFYD) + Fisioterapia

Doble Titulación en Comunicación Audiovisual + Cine y Ficción Audiovisual

Doble Titulación en Comunicación Audiovisual y Nuevos Medios + Publicidad Creativa

Doble Titulación en Criminología y Seguridad + Derecho

Doble Titulación en Enfermería + Fisioterapia

Doble Titulación en Empresa y Tecnología + Derecho

Doble Titulación en Farmacia + Nutrición Humana y Dietética

Doble Titulación en Ingeniería Informática + Ingeniería Informática Biomédica

Doble Titulación en Ingeniería Informática + Ingeniería Robótica e Inteligencia Artificial

Doble Titulación en Maestro de Educación Infantil + Pedagogía

Doble Titulación en Maestro en Educación Infantil + Psicología

Doble Titulación en Maestro en Educación Primaria + Maestro en Educación Infantil

Doble Titulación en Maestro de Educación Primaria + Pedagogía

Doble Titulación en Maestro en Educación Primaria + Psicología

Doble Titulación en Nutrición Humana y Dietética + CCAFYD

Doble Titulación en Nutrición Humana y Dietética + Enfermería

Doble Titulación en Nutrición Humana y Dietética + Fisioterapia

Doble Titulación en Publicidad Creativa + Protocolo y Organización de Eventos

Doble Titulación en Relaciones Internacionales + Derecho

Doble Titulación en Psicología + Criminología y Seguridad

UNIV. CEU SAN PABLO

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Economía

Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Marketing

Grado en Arquitectura

Grado en Arquitectura + Máster de Formación Permanente en Diseño de Interiores

Grado en Arte Digital

Doble Grado en Arte Digital + Ingeniería en Tecnologías para Animación y Videojuegos

Grado en Bioinformática y Grado en Datos Masivos

Grado en Biotecnología

Grado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad

Grado en Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Comunicación Audiovisual + Periodismo

Doble Grado en Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas

Grado en Comunicación Digital

Doble Grado en Comunicación Digital + Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Comunicación Digital + Periodismo

Doble Grado en Comunicación Digital + Publicidad y Relaciones Públicas

Grado en Derecho

Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas

Grado en Derecho + Curso superior en Derecho Digital e Innovación tecnológica

Grado en Derecho + Curso Superior European and Global Legal Practice

Grado en Derecho + Curso Superior en Derecho Empresarial y M&A

Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Derecho + Ciencias Criminológicas y de la Seguridad

Doble Grado en Derecho + Periodismo

Doble Grado en Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas

Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales y Unión Europea

Grado en Diseño de Interiores

Grado en Economía

Doble Grado en Economía + Relaciones Internacionales y Unión Europea

Grado en Educación Infantil

Doble Grado en Educación Infantil + Educación Primaria

Grado en Educación Primaria

Doble Grado en Educación Primaria + Humanidades

Grado en Enfermería

Grado en Farmacia

Doble Grado en Farmacia + Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Farmacia + Biotecnología

Doble Grado en Farmacia + Nutrición Humana y Dietética

Doble Grado en Farmacia + Óptica y Optometría

Grado en Fisioterapia

Grado en Genética

Grado en Historia

Grado en Historia del Arte

Doble Grado en Historia + Historia del Arte

Doble Grado en Historia + Periodismo

Grado en Humanidades

Doble Grado en Humanidades + Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Humanidades + Comunicación Digital

Doble Grado en Humanidades + Periodismo

Doble Grado en Humanidades + Publicidad y Relaciones Públicas

Grado en Ingeniería Biomédica

Doble Grado en Ingeniería Biomédica + Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación

Grado en Ingeniería en Sistemas de Información (Ingeniería Informática)

Doble Grado en Ingeniería de Sistemas de Información + Administración y Dirección de Empresas

Grado en Ingeniería de Sistemas en la Nube e Internet de las Cosas

Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación

Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación y Grado en Ingeniería Biomédica

Doble Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas de Información

Doble Grado en Ingeniería en Sistemas de Información + Administración y Dirección de Empresas

Grado en Ingeniería en Tecnologías para Animación y Videojuegos

Grado en Ingeniería Matemática + Ciencia e Ingeniería de Datos

Grado en Inteligencia de Negocios

Doble Grado en Inteligencia de Negocios + Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Inteligencia de Negocios + Economía

Grado en Marketing

Doble Grado en Marketing + Comunicación Digital

Grado en Ingeniería Matemática

Grado en Medicina

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Nutrición Humana y Dietética (Itinerario para Farmacéuticos)

Grado en Odontología

Grado en Óptica y Optometría

Grado en Óptica, Optometría (itinerario para farmacéuticos)

Grado en Periodismo

Doble Grado en Periodismo + Publicidad y Relaciones Públicas

Doble Grado en Periodismo + Relaciones Internacionales y Unión Europea

Grado en Psicología

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Marketing

Grado en Relaciones Internacionales y Unión Europea

UNIV. PONTIFICIA DE COMILLAS

Bachelor in Business Analytics

Bachiller en Teología (Grado en Teología) TUP

Bachiller en Teología a distancia (Grado en Teología)

Bachiller Eclesiástico en Filosofía

Bachiller en Teología (Grado en Teología)

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) con Mención Internacional

Grado en Administración y Dirección de Empresas (Inglés)

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Comunicación Internacional / Bachelor in Global Communication

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Primaria

Grado en Educación Infantil con Mención en Lengua Extranjera

Grado en Educación Primaria con Mención en Lengua Extranjera

Grado en Enfermería

Grado en Filosofía

Grado en Filosofía, Política y Economía

Grado en Fisioterapia

Grado en Gastronomía e Innovación culinaria

Grado en Ingeniería Agrícola y Agroambiental + Especialista en Administración y Dirección de Empresas Agroalimentarias (Presencial y Semipresencial)

Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación (GITT)

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI)

Grado en Ingeniería Matemática e Inteligencia Artificial (iMAT)

Grado en Periodismo

Grado en Psicología

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje

Grado en Relaciones Internacionales

Grado en Trabajo Social

Grado en Traducción e Interpretación

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Análisis de Negocios/ Business Analytics

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Derecho

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics, y Derecho

Doble Grado en Análisis de Negocios/ Business Analytics y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Educación Primaria

Doble Grado en Criminología y Trabajo Social

Doble Grado en Derecho y en Filosofía, Política y Economía

Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria

Doble Grado en Educación Infantil y Primaria

Doble Grado en Educación Infantil y Primaria

Doble Grado en Educación Primaria y Educación Infantil con Menciones en Lengua Extranjera y en Pedagogía Terapéutica

Doble Grado en Filosofía y Filosofía, Política y Economía Interuniversitario Comillas, Deusto y La Salle

Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Análisis de Negocios/Business Analytics (GITT+BA)

Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, y Administración y Dirección de Empresas (GITT+ADE)

Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Administración y Dirección de Empresas [GITI +ADE]

Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Psicología y Criminología

Doble Grado en Psicología y en Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Doble Grado en Relaciones Internacionales (Bilingüe) y Comunicación Internacional/ Bachelor's in Global Communication

Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje Comunicación Internacional/Bachelor in Global Communication

UNIV. EUROPEA DE MADRID

Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Grado en Animación

Grado en Arte Digital y Tecnologías Creativas

Grado en Bioinformática

Grado en Biomedicina

Grado en Biotecnología

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Comunicación y Gestión de Moda

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Grado en Diseño

Grado en Diseño de Producto

Grado en Diseño Gráfico y Multimedia

Grado en Diseño de Videojuegos

Grado en Diseño de Interiores

Grado en Diseño y Creación de Moda

Grado en Economía

Grado en Enfermería

Grado en Farmacia

Grado en Física

Grado en Fisioterapia

Grado en Fundamentos de la Arquitectura + Máster Universitario en Arquitectura

Grado en Gestión Deportiva

Grado en Gestión Empresarial basada en el Análisis de Datos (Business Analytics)

Grado en Ingeniería Aeroespacial en Aeronaves

Grado en Ingeniería Biomédica

Grado en Ingeniería Civil

Grado en Ingeniería de la Ciberseguridad

Grado en Ingeniería Electrónica y Automática + Robótica

Grado en Ingeniería Mecánica + Ingeniería de Automoción

Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación

Grado en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de datos (Data Science)

Grado en Ingeniería en Sistemas Industriales

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Logopedia

Grado en Maestro/a en Educación Primaria

Grado en Marketing

Grado en Medicina

Grado en Medio Ambiente y Sostenibilidad

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Odontología

Grado en Periodismo

Grado en Psicología

Grado en Publicidad

Grado en Relaciones Internacionales

Grado en Sociología

Grado en Terapia Ocupacional

Grado en Veterinaria

Doble Grado en Animación y Diseño de Videojuegos

Doble Grado en Business Analytics + Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Business Analytics y Economía

Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte + Fisioterapia

Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte + Técnico Deportivo Superior de fútbol

Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Maestro/a en Educación Primaria

Doble Grado en Criminología y Psicología

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Diseño de Videojuegos e Ingeniería Informática

Doble Grado en Farmacia + Biotecnología

Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética

Doble Grado en Fundamentos de la Arquitectura y Diseño de Interiores

Doble Grado en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de Datos + Ingeniería Informática

Doble Grado en Periodismo + Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Periodismo + Relaciones Internacionales

Doble Grado en Publicidad + Comunicación Audiovisual

Global Bachelor Double Degree in International Business + International Relations

Global Bachelor's Degree in International Business

Global Bachelor's Degree in International Relations

UNIV. FRANCISCO DE VITORIA

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Análisis de Datos y de Negocios (ADN)

Grado en Arquitectura

Grado en Bellas Artes

Grado en Biomedicina

Grado en Biotecnología

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Comunicación Digital

Grado en Comunicación Global

Grado en Creación y Narración de Videojuegos

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Grado en Diseño

Grado en Economía y Finanzas (Bilingüe)

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Primaria

Grado en Educación Social

Grado en Enfermería

Grado en Farmacia

Grado en Ficción y Narración

Grado en Filosofía, Política y Economía

Grado en Fisioterapia

Grado en Gastronomía

Grado en Genética

Grado en Gestión de la Ciberseguridad

Grado en Humanidades

Grado en Ingeniería Biomédica

Grado en Ingeniería de Sistemas de Inteligencia Artificial

Grado en Ingeniería en Industria Conectada

Grado en Ingeniería en Sistemas Industriales (Castellano o Bilingüe)

Grado en Ingeniería Informática (Castellano o Bilingüe)

Grado en Ingeniería Matemática

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado International Bussines Management (IBM) (Bilingüe)

Grado en Marketing

Grado en Medicina

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Odontología

Grado en Periodismo

Grado en Psicología

Grado en Publicidad, Ideación y Comunicación de Marcas

Grado en Relaciones Internacionales (Bilingüe)

Grado en Terapia Ocupacional

Grado en Trabajo Social

Doble Grado Derecho + Criminología

Doble Grado en ADE + Marketing

Doble Grado en ADE + Psicología

Doble Grado en Análisis de Datos y de Negocios (ADN) + International Business Management (IBM) (Bilingüe)

Doble Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics (Bilingüe) + Ingeniería Informática

Doble Grado en Bellas Artes + Diseño

Doble Grado en Biotecnología + Farmacia

Doble Grado en Comunicación Audiovisual + Publicidad, Ideación y Comunicación de marcas

Doble Grado en Derecho + International Business Management (IBM)

Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales (Bilingüe)

Doble Grado en Diseño + Publicidad , Ideación y Comunicación de Marcas

Doble Grado en Gastronomía + ADE

Doble Grado en Análisis de Datos y de Negocios/Business Analytics + Ingeniería Informática (Bilingüe)

Doble Grado en International Business Management (IBM) (Bilingüe) + Relaciones Internacionales (RR.II) (Bilingüe)

Doble Grado en Ingeniería Matemática + Ingeniería Informática

Doble Grado en Periodismo + Comunicación Audiovisual

Doble Grado en Psicología + Criminología

Doble Grado en Publicidad, Ideación y Comunicación de Marcas + Marketing

Doble Grado en Relaciones Internacionales (Bilingüe) + Filosofía, Política y Economía

U. INTERNACIONAL VILLANUEVA

Grado en ADE

Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Derecho

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Primaria

Grado en Enfermería

Grado en Fisioterapia

Grado en Marketing

Grado en Periodismo

Grado en Psicología

Grado en Publicidad y RRRP

Título Propio en Comunicación y Gestión de la Moda

Doble Grado en ADE y Análisis de Negocios/ Business Analytics

Doble Grado en ADE y Derecho

Doble Grado en ADE y Marketing

Doble Grado en ADE y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria

Doble Grado en Educación Primaria y Psicología

Doble Grado en Marketing y Publicidad RR.PP.

Doble Grado en Psicología y Derecho

Doble Grado en Periodismo y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Marketing y Publicidad y Relaciones Públicas

CUNEF UNIVERSIDAD

Bachelor in International Business & Economics

Bachelor in Philosophy, Politics and Economics (PPE)

Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Grado en Ciencia de Datos

Grado en Derecho

Grado en Economía

Grado en Empresa y Tecnología

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Matemática

Doble Grado en Derecho y ADE

Doble Grado en ADE e Ingeniería Informática

Doble Grado en Economía e Ingeniería Matemática

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Ciencias de Datos

Doble Grado en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos

UDIMA

Universidad a Distancia de Madrid

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Grado en Economía

Grado en Empresa y Tecnología

Grado en Empresas y Actividades Turísticas

Grado en Historia

Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (Habilitante)

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Magisterio de Educación Infantil

Grado en Magisterio de Educación Primaria

Grado en Marketing

Grado en Periodismo

Grado en Psicología (Rama Ciencias de la Salud)

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Economía y Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Ingeniería en Organización Industrial y Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas

ESIC Universidad

Bachelor's Degree in Business

Grado Universitario en Derecho y NewLaw

Grado Oficial en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital (Digital Business)

Grado en Digital Business + Título Superior en Data Science Bilingüe

Grado en Digital Business + Título Superior en Gestión de la Sostenibilidad

Grado en Dirección de Empresas en el Ámbito Digital / Digital Business + Título Superior en Dirección de Marketing Bilingüe

Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital + Título Superior en Emprendimiento e Innovación

Grado Oficial en Datos y Analítica de Negocio

Grado Oficial en Datos y Analítica de Negocio + Título Superior en Digital Business

Grado Oficial en Datos y Analítica de Negocio + Título Superior en Dirección de Marketing

Grado Oficial en Datos y Analítica de Negocio + Título Superior en Emprendimiento e Innovación

Grado Oficial en Datos y Analítica de Negocio + Título Superior en Gestión de la Sostenibilidad

Grado en Comunicación y Relaciones Públicas

Grado Oficial en Publicidad y Relaciones Públicas

Grado en Comunicación y Relaciones Públicas + Título Superior en Digital Business

Grado en Comunicación y Relaciones Públicas + Título Superior en Marketing

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Título Superior en Digital Business

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Título Superior en Emprendimiento e Innovación

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Título Superior en Gestión de la Sostenibilidad

Grado Oficial en Publicidad y Relaciones Públicas + Título Superior en Dirección de Marketing

Bachelor's Degree in International Business English

Grado en International Business

Bachelor's Degree in International Business + Degree in Data Science English

Bachelor's Degree in International Business + Degree in Entrepreneurship and Innovation English

Bachelor's Degree in International Business + Degree in Marketing Management English

Bachelor's Degree in International Business + Degree in Sustainability Management English

Grado International Business + Título Superior Dirección de Marketing Global

UDIT

Universidad de Diseño y Tecnología

Grado en Diseño de Moda

Grado en Gestión y Comunicación de la Moda

Grado en Diseño de Interiores

Grado en Diseño Multimedia y Gráfico

Grado en Diseño Audiovisual e Ilustración

Grado en Publicidad y Creación de Marca

Grado en Diseño de Producto

Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Entornos Virtuales

Grado en Animación

Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

Grado en Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería de Software

Grado en Desarrollo Full-Stack

UNIE

Universidad Internacional de la Empresa

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Business Analytics / Analítica de Negocio

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Grado en Enfermería

Grado en Física

Grado en Fisioterapia

Bachelor in Business Administration

Bachelor in International Business

Bachelor in International Relations

Grado en Relaciones Internacionales

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Matemáticas

Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Marketing y Comunicación

Grado en Psicología

Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Internacionales

Doble Grado en Analítica de Negocios / Bachelor in Business Analytics y Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Doble Grado en Matemáticas y Física

Doble Grado en Psicología y Criminología

Otros estudios

Enseñanza	Centro e información	Ácceso
Controladores aéreos, pilotos, tripulantes de cabina de pasajeros	Información en: Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). Tel.: 91 396 80 00. www.seguridadaerea.gob.es/particulares y en compañías aéreas	Según tipo de profesión y compañías
Guardia Civil	Información en: Dirección General de la Guardia Civil. Jefatura de Enseñanza. Tel.: 901 101 062. www.guardiacivil.es	Desde Graduado en ESO o equivalente
Policia Nacional	División de Formación y perfeccionamiento de la Policía Nacional. Tel.: 91 322 76 00/12. www.policia.es	Título de graduado en ESO. Título de Bachiller o equivalente
Estudios Militares	Ministerio de Defensa Tel.: 902 432 100 / 91 308 97 98. www.reclutamiento.defensa.gob.es	Los requisitos de edad y titulación académica varían en función de los Cuerpos y Escalas a los que se pretende acceder
Bombero	D.G. de Protección Ciudadana CAM Tel.: 91 580 52 63 Cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid	Según bases convocatorias podrán solicitar Título Graduado en ESO o equivalente, Bachiller, Técnico o titulaciones equivalentes a estas.
Socorrista acuático	Consejería de Sanidad. Tel.: 012 Tel. desde fuera de Madrid: 91 580 42 60 /www.comunidad.madrid/servicios/salud/socorrismo-acuatico	Tener 16 años. Título de Graduado en ESO o equivalente. Certificado Médico Oficial que indique que no hay enfermedad o incapacidad para la realización de ejercicio físico. Buen nivel de natación.
Formación en animación sociocultural y educación en el tiempo libre	Dirección General de Juventud - Programa de Escuelas de Tiempo Libre C/ General Díaz Porlier 35, 6ª planta, 28001 Madrid 912 767 459/ 460/ 133 escuelas_tiempo_libre@madrid.org	Graduado ESO o equivalente. Tener 17 /18 años al iniciar el curso
Dirección de Cine y profesiones relacionadas con el cine	Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid. Tel.: 915 121 060 www.ecam.es	Título de Bachiller, título de Técnico Superior o equivalente 18 años en el año natural de inicio. Superar entrevista de selección y prueba complementaria.
Carnés Profesionales	Dirección General de Industria Energía y Minas. Tel.: 91 580 27 53 / 91 580 21 55 www.madrid.org Dirección General de Promoción Económica e Industrial. Tel. 91 580 21 00	Según carné profesional
Auxiliar de veterinaria	Diferentes centros ofertan esta formación	Personas interesadas en trabajar en el cuidado de animales
Certificados de Profesionalidad	Dirección General de Formación Tel.: 012 www.comunidad.madrid/servicios/empleo/formacion-empleo	Según Certificado de Profesionalidad

MAGELLANO PLUS-2 | ORIENTACIÓN PROFESIONAL

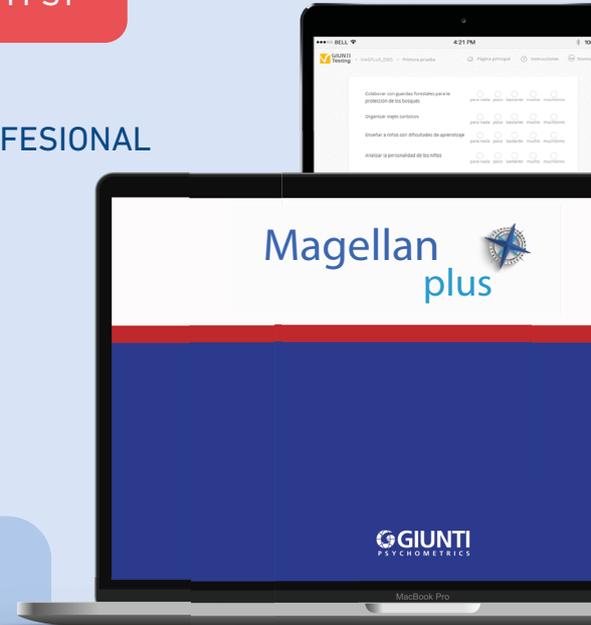
Es una batería de pruebas para elegir el camino de la educación superior (Universidad y Educación Técnica Superior) que proporciona un análisis completo de las variables necesarias para acceder a estudios superiores.



Se obtiene un perfil de orientación individual que presenta **la evaluación y la interpretación** de los resultados del alumno y ofrece al orientador la posibilidad de planificar un plan de orientación para Educación superior, extendido a la clase o a toda la escuela.

LA BATERÍA SE DIVIDE EN CINCO PRUEBAS:

- **Intereses profesionales del alumno**, refiriéndolo a los distintos caminos, pensados como del acceso al mundo laboral.
- **Intereses culturales del alumno**, no necesariamente coincidentes con los profesionales, pero importantes si se comparan con la flexibilidad y movilidad que requiere el mundo laboral.
- **Prueba de aptitudes**: factor g y, por otro lado, algunas habilidades fundamentales específicas: capacidad de razonamiento verbal, numérico, abstracto, espacial, mecánico, comprensión de textos y fluidez cognitiva.
- **Prueba sobre estrategias de aprendizaje** y, en definitiva, la motivación real para emprender un camino universitario.
- **Prueba de afrontamiento y resolución de problemas**. Percepción de su capacidad para superar obstáculos y controlar emociones y conductas en situaciones difíciles (problema-resolución).



¡PRÓXIMAMENTE!

MÁS INFORMACIÓN EN:
www.giuntipsy.es



GIUNTI
PSYCHOMETRICS